

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CONCEJO MUNICIPALDE BAGACES

Periodo 2020-2024

N°45-2023, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Convocada el Martes once de julio del Dos Mil Veintitrés, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.

Presidente: José Alfredo Jiménez Sánchez.

Vicepresidente: Juan José Núñez Chaverri.

Regidores Propietarios: Austin Sibaja Pérez, Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina Cheves, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez Sánchez.

Regidores Suplentes: Luis Enoc Barrantes Cubero, María Esther Carranza Gutiérrez. Estefanía Jiménez Ocampo y Heidy Ordóñez Jiménez.

Síndicos Propietarios: Javier Chaverri Sandino, Bernal Maroto Matamoros, Marjorie Rodríguez Elizondo y Marylen Villafuerte Rodríguez.

Síndico Suplente: Cinthya Sandoval Sandoval, Santos María Quirós Bermúdez.

Asistencia de Alcaldía: Eva Vásquez Vásquez.

Secretaria: Marianela Arias León.

Regidores y Síndicos ausentes:

Juan José Núñez Chaverri.....AUSENTE

Francini Villalobos Picón.....AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE

Asistentes por Invitación:

Asociación de Pequeños Agricultores del Asentamiento Río Blanco Visitantes.

AGENDA:

ARTÍCULO I.

Comprobación del quórum y apertura de la sesión

ARTÍCULO II

Lectura y aprobación del orden del día.

ARTÍCULO III.

1
2 **Lectura y aprobación de las actas N°43-2023 y N°44-2023**

3 **ARTÍCULO IV.**

4 **Audiencia:**

5 **Audiencia: Junta Directiva ASAPARI A, Asociación de Pequeños Agricultores del**
6 **Asentamiento Río Blanco, solicitan una audiencia al Concejo Municipal para**
7 **presentar una serie de peticiones y necesidades del asentamiento que han estado**
8 **durante muchos años. (Acuerdo 13-32-2023).**

9 **ARTÍCULO V.**

10 **Lectura de Correspondencia.**

11 **ARTÍCULO VI.**

12 **Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia.**

13 **ARTÍCULO VII**

14 **Informe de Comisiones.**

15 **ARTÍCULO VIII**

16 **Asuntos Varios y Mociones**

17 **ARTÍCULO IX.**

18 **Informes y Consultas a la Alcaldía.**

19 **ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA**
20 **SESIÓN.**

21 **Señor Presidente:** Buenas tardes compañeros de la administración en representación de
22 la Señora Alcaldesa y vecinos que nos acompañan hoy, vamos a dar por iniciada la sesión
23 ordinaria número cuarenta y cinco, para lo cual estaríamos haciendo como primer paso la
24 comprobación del quorum y tenemos como regidores propietarios a, Hannia Molina,
25 Giselle Chavarría, Maikel Vargas, y este servidor José Alfredo Jiménez y en ausencia del
26 compañero Juan José Núñez, estaríamos poniendo en propiedad al compañero Austin
27 Sibaja, de tal manera que el quorum compuesto por Austin, Hannia, Giselle, Michael, y
28 este servidor, damos por iniciada esta sesión ordinaria número cuarenta y cinco.

29 **ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

1

2 **Señor Presidente:** Ok el siguiente tema sería, la lectura y aprobación del orden del día,
3 donde teníamos; lectura y aprobación del acta cuarenta y tres y cuarenta y cuatro, la
4 cuarenta y tres, fue del martes anterior, del martes cuatro, y la cuarenta y cuatro estuvo
5 relacionada con la sesión anterior con el Colegio Técnico Profesional de la Fortuna de
6 Bagaces; el punto cuatro sería la audiencia, tenemos hasta el momento la audiencia para
7 hoy con la Asociación de Pequeños Agricultores del Asentamiento de Río Blanco
8 ASAPARI. Sin embargo, bueno vamos a darle tiempo hasta cuando aprobemos la agenda,
9 y si no continuamos con la sesión, cualquier cosa la modificaríamos porque hasta el
10 momento no han llegado lectura de correspondencia; punto seis, asuntos de trámite
11 urgente a Juicio de la Presidencia que para hoy no tenemos; informe asuntos varios y
12 mociones; y el punto nueve informes y consultas a la Alcaldía.

13 Estamos de acuerdo, compañeros, con que la sesión se desarrolle con esta agenda.

14 Quedando la votación cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Giselle
15 Chavarría Cruz, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, y José
16 Alfredo. (ACUERDO N°01-45-2023). ACUERDO UNÁNIME
17 DEFINITIVAMENTE APROBADO.

18 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N°43-2023 Y ACTA**
19 **N°44-2023.**

20 **Inciso 1. Acta N°43-2023 Sesión Ordinaria, del martes 04 de Julio del 2023.**

21 **Señor Presidente:** Ok, abrimos el espacio para la análisis y discusión del acta número
22 cuarenta y tres, que fue la sesión ordinaria número cuarenta y tres, que correspondió al
23 martes cuatro de julio, ¿si alguien tiene alguna observación?

24 Ok. Giselle usted me dice que usted no estuvo en esta sesión, y no está la Regidora
25 Estefanía para ponerla en propiedad y que vote en su lugar.

26 -No tenemos observaciones-.

27 Entonces la estaríamos dispensando y aprobando esta acta con cuatro votos a favor y cero
28 en contra. Vamos a aprobarla con cuatro, porque Juan José que estuvo el martes anterior,
29 no está presente hoy, y está con una ausencia justificada, además no tenemos suplente
30 para él, entonces la aprobamos con cuatro votos a favor.

1

2 Con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Austin Sibaja, Hannia
3 Molina Chevez, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°02-45-**
4 **2023). ACUERDO POR MAYORÍA CALÍFICADA.**

5 **Inciso 2. Acta N°44-2023 Sesión Extraordinaria, del jueves 06 de Julio del 2023.**

6 **Señor Presidente:** El acta cuarenta y cuatro es la del Colegio de la Fortuna.

7 Igual la estaríamos aprobando con cuatro votos, por la ausencia de Juan José.

8 - No tenemos observaciones, todo está bien-

9 Ok, la dispensamos y la aprobamos con cuatro votos a favor y cero en contra. La
10 dispensamos y la aprobamos con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los
11 regidores, Austin Sibaja, Hannia Molina Chevez, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo
12 Jiménez. **(ACUERDO N°03-45-2023). ACUERDO UNÁNIME**
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

14 **ARTÍCULO IV. AUDIENCIA JUNTA DIRECTIVA ASAPARI A, ASOCIACIÓN**
15 **DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DEL ASENTAMIENTO RÍO BLANCO,**
16 **SOLICITAN UNA AUDIENCIA AL CONCEJO MUNICIPAL PARA PRESENTAR**
17 **UNA SERIE DE PETICIONES Y NECESIDADES DEL ASENTAMIENTO QUE**
18 **HAN ESTADO DURANTE MUCHOS AÑOS. (ACUERDO 13-32-2023).**

19 **Señor Presidente:** Ok. No vamos a modificar la agenda de momento, porque más bien si
20 les parece continuamos con la sesión y dejamos el punto pendiente ahí, por si llegaran
21 ¿Les parece así compañeros?

22 Vamos a ir avanzando, así que vamos a dejar este tema de la audiencia en standby y
23 vamos a avanzar con los demás puntos y sería lectura de la correspondencia.

24 **ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

25 **INCISO 01. Consecutivos SEC-CON-2023#3419**

26 **Señor Presidente:** El consecutivo SEC-CON-2023#3419, de la Unión Nacional de
27 Gobiernos Locales, oficio DE-E-140-06-2023 UNGL. Por solicitud expresa del Registro
28 Nacional les hago de su conocimiento que la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres
29 y Seguridad Vial, ley número 9078, establece en su artículo 7 la obligación y
30 responsabilidad del Registro Nacional de entregar a los propietarios de vehículos

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

.....automotores inscritos el respectivo “título de propiedad”, las placas de matrícula y el dispositivo de identificación.

En relación con el primer documento, el Registro Nacional, en concordancia con los avances de las tecnológicas de la información y una política de simplificación de trámites, luego de un profundo análisis técnico-jurídico, ha tomado la decisión de dar un primer paso hacia la desmaterialización en su emisión; lo que además está en armonía con los objetivos estratégicos institucionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.

Por ello a partir del próximo 03 de julio de 2023, la expedición del título de propiedad de los bienes muebles inscritos, que se presenten a través de la plataforma de Ventanilla Digital del Registro Nacional, se realizará exclusivamente en formato digital.

Si sería importante que todos conozcamos este tema y si este consecutivo SEC-CON-2023#3419 o un extracto de este se pueda publicar en la página del Concejo y de la Municipalidad para que toda la población se dé por enterada, que a partir del tres de julio los títulos de propiedad se estarían entregando de forma digital.

Lo dispensamos y lo damos por recibido. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Cheves, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°04-45-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 02. Consecutivos SEC-CON-2023#3420

Señor Presidente: Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3420, CDI-BAG-050-2023 De manera cordial, me dirijo a ustedes con la finalidad desearles muchos éxitos en sus funciones. En seguimiento a muestra comparecencia en la sesión No. 36 del pasado 8 de junio del 2023, donde hicimos la exposición de la zona comunal ubicada contiguo a la Urbanización Valle Dorado II frente al camino el Arreo, les indico:
Tal y como ampliamente lo explicamos, la zona comunal del proyecto es en beneficio de la atención de la persona adulto mayor, educación de los jóvenes, cultura general del ...

1
2cantón, deporte y atención de necesidades de la comunidad, como es la propuesta del
3 cementerio.
4 Además, logramos mostrar y verificar que el proyecto de zona comunal es eficiente,
5 razonable, lícito, posible, claro, preciso, racional y se rija estrictamente por criterios de
6 lógica, justicia o de conveniencia. Por lo antes expuesto, les solicitamos se nos declare de
7 interés público la zona comunal del Proyecto Bagatzí Nahua, amparados que el Concejo
8 Municipal está autorizado por el ordenamiento jurídico para realizar declaratorias de
9 interés público sobre determinado tema, de conformidad con los ordinales 13, inciso a) y
10 17, inciso l) del Código Municipal y 18 de la ley N°9286.

11 -----
12 **Señor Presidente:** Bueno como yo se lo expliqué a la gente aquel día, en la sesión esta
13 que ellos hacen referencia, el hecho de que nosotros declaremos de interés público un
14 tema, no es vinculante con el tema de la aceptación o no de las calles públicas, para que
15 no se malinterprete, vuelvo a decirlo, para que no se malinterprete la declaratoria de
16 interés de un proyecto que nosotros a nivel de Concejo podamos hacer, y otra cosa es,
17 muy diferentes, que en el proceso de calles de acuerdo al protocolo del MOPT donde hay
18 cinco criterios para la aceptación y uno de ellos es el interés público, pero esos criterios
19 los analiza y nos hace la recomendación la Administración, no somos nosotros los que
20 hacemos esa declaratoria de interés para el proceso de aceptación de calles públicas, el
21 proceso de donación de calles públicas, o sea no es que nosotros le mandamos la
22 declaratoria de interés público a la administración, y la administración en el artículo siete
23 declara de interés público la calle o el proyecto, para que nos recomiende a nosotros
24 aceptar la calle, nosotros podemos declarar de interés público la iluminación del parque,
25 no hay ningún problema, nosotros estamos facultados para declarar, lo que no podemos
26 brincarnos es la recomendación de la administración para el proceso de calles públicas, y
27 la recomendación que está haciendo la Administración, una y otra vez es que, este
28 proyecto no se rija por el interés público, sino que se rija por la Ley de Urbanismo,
29 entonces ya nosotros tenemos recomendación de la administración.

30

1

2 Para don Alejandro y todos los demás, ya no podemos nosotros a estas alturas decirle,
3 no, le aceptamos su recomendación de urbanismo, ahora necesitamos que nos la declare
4 de interés público, la calle, y que sigamos con el proceso a través de esto.

5 Entonces mire con todo el tiempo que se ha perdido, no sé cuánto hubiéramos avanzado
6 a través de la Ley de Urbanismo, con este proyecto, al rato ya lo tuviéramos.

7 Entonces yo no sé a qué obedece esta petitoria de don Alejandro, nosotros no estamos
8 opuestos al proyecto, ni estamos defendiéndolo, ni nos estamos oponiendo, simple y
9 sencillamente que el protocolo que nosotros decidimos aplicar para el proceso de
10 aceptación de calles, nos dice que el primer paso que debemos de dar es, remitirlo a la
11 administración para que nos den la recomendación de por donde vamos a encaminar este
12 proceso de aceptación de calles públicas, y ellos nos dicen, le dicen a él, al desarrollador,
13 ríjanse por la ley de urbanismo, y ya nosotros tenemos la recomendación de la
14 administración que es esa, no sé qué más podemos hacer.

15 **Señora Alcaldesa:** Buenas tardes a todos, bienvenidos, en este tema que está hablando
16 José Alfredo, ya el expediente está listo, ya lo tengo aquí, y realmente eso se rige por la
17 ley de Urbanismo, eso va al INVU por la ley de urbanismo, eso le corresponde dar el
18 criterio a la Unidad Técnica, y ya lo había dado, y realmente yo también me tomé el
19 tiempo para hacer las consultas a las diferentes instituciones y en ninguna hay presentado
20 absolutamente nada por parte de la empresa, ningún trámite de proyectos, no existe nada,
21 en el expediente viene todo ya, con los con los oficios, con todo y también recalcarles que
22 tanto la Comisión Revisora de Proyectos, como la Unidad Técnica dieron un criterio
23 claro, de que esto se rige por la ley de urbanismo, no hay otra manera de hacerlo, y tiene
24 que ir al INVU, así es que aquí está el expediente completo, y se lo entrego, no sé si lo
25 van a ver, pero ya ahí está la respuesta, otra además de la minuta que se había mandado,
26 del criterio de la Unidad Técnica, ahí está todo, completo.

27 **Señor Presidente:** Ok, como les digo, nosotros tenemos que someterlo a un análisis
28 interno del Concejo para determinar vía votación interna, si se declara de interés público
29 o no, las obras que él está solicitando.

30

1

2 Con todas las salvedades, y lo repetimos las veces que sea necesario, este tema de la
3 declaratoria de interés público de esas obras de comunales, como lo explica don
4 Alejandro, no tiene nada que ver con el proceso de, pero si puede crear una confusión de
5 que nosotros estemos declarando por un lado de interés público unas obras y que por otro
6 lado la administración está diciendo que no es de interés público, sino que se rija por la
7 Ley de Urbanismo, entonces ahí es donde nosotros tenemos que tener mucho cuidado,
8 como organización que representamos, si ya la administración decidió irse por ese
9 camino, y que conste a nosotros la ley no nos faculta en este caso para estar por encima
10 del criterio de la administración que establece el protocolo, entonces, vamos a analizarlo
11 más a lo interno, de momento lo vamos a dar por recibido, leamos bien el documento y
12 leamos todo el antecedente, el expediente que nos está haciendo entrega doña Eva, vamos
13 a darlo por recibido y analicemos bien el expediente, pero no tomemos decisiones a la
14 carrera, lo que yo sí puedo decir claramente es, de acuerdo al artículo siete y el artículo
15 ocho punto cinco del protocolo, es que nosotros no podemos obviar la recomendación de
16 la administración.

17 Es que no es a favor ni en contra, la administración no rechaza un proyecto de afectación
18 de calles públicas, ni lo rechaza, ni lo avala, aquí lo que le está diciendo es, ríjase por la
19 ley de urbanismo y desarrolle el proyecto, de acuerdo a lo que diga el BANHVI o el
20 INVU, bueno el BANHVI en estos casos, aquí no es que nosotros estemos rechazando el
21 proyecto, para nada, nosotros no tenemos la potestad jurídica para rechazar proyectos,
22 para eso un cumplimiento de requisitos que cada institución ya tiene establecidos y
23 nosotros no podemos, no estamos facultados para modificar ninguno de esos requisitos
24 que establecen las instituciones, entonces nosotros no podemos decirle, ese proyecto no
25 va, o si va, hágalo, porque los requisitos los ponen otras instituciones legalmente
26 establecidas por el estado para eso, o sea nosotros por qué tenemos tantos problemas, y
27 voy a decir algo que, tal vez no viene el caso, pero ¿Por qué nosotros tenemos tanto
28 problema en vistas del Miravalles? ¿Por qué esta municipalidad no ha podido ahora
29 después de todo este asunto? o sea el Consejo, aunque mucha gente crea que sí, el Consejo
30 no puede frenar ese proyecto, claramente, así, diciéndolo claramente, tal vez es muy feo

1
2 decirlo, y tal vez no es lo más estratégico decirlo, pero es la verdad. El Concejo Municipal,
3 mientras haya instituciones públicas regidas por su propio marco jurídico, interviniendo
4 en ese proyecto, nosotros no estamos por encima de ningún marco jurídico de ninguna
5 institución de esas, como para decir, frenamos el proyecto, si el BANHVI dice, va al
6 proyecto, no tenemos ningún facultad jurídica para frenar, porque nosotros no somos los
7 que establecemos los requisitos, y eso la gente tiene que tenerlo claro, son temas feos,
8 pero hay que decir la verdad, y entonces pueden decirnos, y ustedes están pintados en la
9 pared, porque no pueden hacer eso, pues, en estos casos, lo que nos corresponde es hacer,
10 toda la presión política que sea necesario para que las cosas se hagan de acuerdo a lo que
11 establece la ley, y eso es todo, el que diga lo contrario de esto, está o manipulando, o
12 engañando a las personas porque no podemos salirnos de esto, y así es este caso, las
13 municipalidades no pueden en estos casos, no son los que establecen los requisitos para
14 que un proyecto urbanístico arranque, es el BANHVI, Y de ahí en adelante nosotros
15 veremos el cumplimiento de los requisitos municipales, que ya es otra cosa.

16 **Reg. Giselle Chavarría:** Yo creo que ya tilda cansado este tema de don Alejandro, este
17 Concejo ha participado en diversas reuniones en conjunto con la administración para ver
18 el tema, y en reiteradas ocasiones se ha indicado que este el recibimiento de las calles
19 como inicialmente inició el planteamiento no es viable, porque claramente es un proyecto
20 que tiene que ser regido por el INVU. Ahora en la carta se replantea el tema y dice que
21 se declare de interés público la zona comunal, entonces este Concejo Municipal tiene que
22 ser muy cuidadoso de ese tema, yo me remito a la consulta que se le hizo al abogado del
23 consejo respecto al tema de declaratorias de interés público, lo cual voy a leer en las
24 conclusiones y recomendaciones; si bien es cierto para que don Alejandro no se vaya otra
25 vez a equivocarse en su interpretación, porque siento que está un poco equivocado a mi
26 criterio, es que es un tema discrecional del Concejo Municipal, pero más allá de ser
27 discrecional, en el punto cuatro dice:

28 *Respecto a los criterios que debe observar el Concejo Municipal para declarar*
29 *determinado proyecto o no de interés público, para efectos de incorporarlo a una política*
30 *del municipio, se debe indicar que dicha decisión es discrecional, es decir, está sujeta al*

1

2 *criterio de su propia autoridad, de conformidad ordinales quince uno, ciento treinta y*
3 *dos, ciento sesenta y doscientos dieciséis punto uno, de la Ley General de Administración*
4 *Pública.*

5 *Cinco, así las cosas para el dictado de un acto discrecional por parte del Concejo, como*
6 *por ejemplo el que se declare o deniegue el interés público de un determinado proyecto*
7 *sometido a su conocimiento, deberá verificar que sea eficiente razonable, lícito, posible,*
8 *claro, preciso, racional y que rija estrictamente por criterios de lógica, justicia o*
9 *conveniencia, a efectos de su actuación pública, sea válida y conforme a derecho.*

10 Entonces en este sentido está bien lo que José Alfredo indica, de que vamos a revisar el
11 expediente que nos va a suministrar doña Eva, respecto a los planteamientos hizo él, pero
12 si no hay presentación de proyectos al INDER, si no hay presentación de ningún proyecto
13 a otra institución, entonces compañeros tenemos que ser cuidadosos con esta solicitud,
14 porque inició repito, como una solicitud de calles públicas, y ahora se está cambiando a
15 una declaratoria de zona comunal.

16 Entonces seamos cuidadosos, y yo creo que ya es hora de ir cerrando este capítulo porque
17 nos están llevando para distintos lugares, y no sé cuál será.

18 Y las instituciones han dicho me comentó doña Eva que no tienen ningún proyecto
19 presentado.

20 **Regidor Austin Sibaja:** En ese tema y que dicha que doña Eva lo envió, y es lo que he
21 venido manifestando, creo que en tres sesiones anteriores, es eso, que es por respeto a una
22 persona que está haciendo una solicitud, que con esa información se remita entonces a la
23 a la Comisión de Jurídicos, se analice todo y se traiga una respuesta, y que hoy se tome
24 el acuerdo, aparte de recibir la carta que está enviando don Alejandro, indicarle que se va
25 a remitir a la Comisión de Jurídicos, se va a analizar toda la información que ya se tiene,
26 y que a la brevedad posible se le va a dar la respuesta con un dictamen de comisión si se
27 declara o no de interés y las razones del porqué, eso es lo que he venido manifestando en
28 sesiones anteriores, por respeto a las personas, tanto a él como a otros inversionistas, y
29 no dejar a las personas en el limbo, que eso sí es demasiado descortés.

30

1

2 Entonces esa sería mi solicitud, que se remita a la Comisión Jurídicos, se analice toda la
3 situación y con un dictamen ya se indique, sí, sí o no, y el porqué, y ya quedé clara la
4 situación, para no seguir dándole cuerda, como se dice.

5 **Señor Presidente:** Ok. Perfecto, si don Alejandro está siguiendo la sesión, yo creo es el
6 principal testigo de que siempre se le ha atendido; tal vez él siente que no se le ha dado
7 el apoyo necesario, porque no se ha actuado de acuerdo a las intenciones que él tiene con
8 el proyecto, ya es un tema que la administración y la jurisdicción para esto, ahí tendrá sus
9 razones y nosotros vamos por ese camino.

10 Entonces el acuerdo sería, que este consecutivo SEC-CON-2023#3420 y el expediente
11 CDI que nos está entregando doña Eva, sean remitidos a la Comisión de Jurídicos, y que
12 en el tiempo que establezca la ley se emita la respectiva.

13 Entonces el acuerdo sería:

14 Dar por recibido el consecutivo SEC-CON-2023#3420 (CDI-BAG-050-2023, oficio del
15 Señor Alejandro Camacho) y el expediente que está entregando la Administración
16 (expediente CDI, registrado bajo consecutivo interno SEC-CON-2023#3442), a la
17 Comisión de Jurídicos para que en el periodo establecido por la ley para estos casos se
18 emita el respectivo dictamen de comisión y se pueda dar respuesta de esto al señor
19 Alejandro Camacho representante de CDI.

20 Votan los regidores, Hannia Molina Cheves, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate, Giselle
21 Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°05-45-2023). ACUERDO**
22 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

23 **INCISO 03. Consecutivos SEC-CON-2023#3422**

24 **Señor Presidente:** consecutivo SEC-CON-2023#3422, Oficio DF-305-2023, Msc. Eva
25 Vásquez Vásquez, Alcaldesa Municipalidad de Bagaces. Asunto: Estudio de los dineros
26 transferidos según Ley N°9156 I.E.S.P.F. del año 2022.

27 Se da por recibido y esperaríamos la respuesta tanto de la Administración, como de la
28 Auditoría, lo más rápido posible.

29 Lo dispensamos y lo recibimos en esos términos. con cinco votos a favor y cero en contra.

30 Votan los regidores, Hannia Molina Cheves, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate, Giselle

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°06-45-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 04. Consecutivos SEC-CON-2023#3423

Reg. Juan José Núñez: Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3423, Oficio Asamblea Legislativa. Con instrucciones superiores, me permito remitirle cordial Invitación Sesión Solemne 24 de julio a las 10:00 horas en la Ciudad de Nicoya. Conmemoración de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica.

Señor Presidente: En el correo está el link, el que quiera ingresar y participar la invitación es abierta para los miembros del Concejo, el que quiera participar lunes veinticuatro de julio, diez de la mañana en San Blas, en la iglesia de San Blas, y ahí en los correos de cada uno está el link, para el que quiera participar, de ahí no nos están poniendo un límite, lo que sí dice es que, antes del veinte de julio tenemos que dar la confirmación. Lo damos por recibido en esos términos. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Cheves, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°07-45-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 05. Consecutivos SEC-CON-2023#3424

Señor Presidente: Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3424, Oficio Correo de la ARESEP donde responde el Acuerdo N°21-43-2023. Con respecto a sus consultas, les envío la siguiente información:

1) En enlace para conectarse a la Audiencia Pública virtual que se realizará el miércoles 19 de julio de 2023 a las 17 horas con 15 minutos (5:15 p.m.), por medio de la Plataforma Zoom es: <https://ARESEP.go.cr/participacion/audiencias/et-113-2022>. Adjunto la convocatoria para que tengan toda la información de la audiencia.

Asimismo, les informo que ustedes pueden presentar por escrito una oposición o una coadyuvancia de la propuesta del expediente ET-113-2022, agrego el formato que debe tener el documento, y además, una infografía que detalla los pasos para la presentación de posiciones.

1

2 2) En cuanto a los documentos del MIDEPLAN, en el expediente encontrará basta
3 información a folios 268 y 269, tal como lo aprecia en la imagen adjunta: El enlace para
4 revisar los expedientes en nuestra página institucional es el siguiente:
5 https://apps2.ARESEP.go.cr/SINDI/Views/Et_estudioTarifario.aspx#, de igual manera,
6 anexo la infografía que explica cómo se puede consultar la información de un expediente
7 digital público de la ARESEP, de esta forma, tendrá acceso a toda la información del
8 expediente ET-113-2022 y de otros expedientes que sean de su interés. También me
9 gustaría invitarlos a formar parte de la Red de Comunicación de ARESEP, con su
10 inscripción recibirán información sobre las audiencias públicas e información que les
11 puede ser de utilidad en sus labores a favor de los habitantes de su territorio. El enlace
12 para inscribirse es el siguiente: <https://ARESEP.go.cr/participacion/red-comunicacion/>
13 Finalmente, con base en las gestiones que han realizado ante la Consejería del Usuario,
14 quiero proponerles que me den su apoyo para realizar una asesoría sobre los derechos que
15 tienen los usuarios en los servicios públicos que regula la ARESEP. Sería una sesión para
16 el público en general, yo me contactaría con la ADI de Bagaces para que me ayuden
17 consiguiendo el salón comunal y sería fundamental que ustedes también nos ayuden a
18 hacer publicidad y asistan a la consejería. Espero haber contestado sus consultas, estoy
19 para servirles.

20 El consecutivo treinta y cuatro veinticuatro lo que nos indica es la información de la
21 ARESEP, donde nos están dando un link para que participemos en una audiencia pública
22 virtual, miércoles diecinueve de julio, a las diecisiete horas, con quince minutos, a las
23 cinco y quince de la tarde por medio de la plataforma Zoom, y ahí se está enviando a los
24 correos de cada uno de nosotros, para que activemos el link, la convocatoria y ahí nos
25 estarán explicando todo

26 **Reg. Austin Sibaja:** Este fue el acuerdo que tomamos el martes anterior en referencia a
27 la situación de la AYA, el estudio que hizo ARESEP y MIDEPLAN, donde se identificó
28 las tarifas que le cobran excesivas a los abonados, y toda la metodología de cobro que
29 esta institución realiza, entonces esta audiencia es para que las personas participen y se
30 enteren de cómo es que se fijan las tarifas, método de reclamo y demás, entonces eso es.

1

2 Entonces solicitarle que a los compañeros que se publique esto en las redes sociales para
3 que la mayor cantidad de personas participen y ahí con las personas encargadas puedan
4 aclarar alguna duda que tengan al respecto, en este caso al servicio del que presta el AYA.

5 **Señor Presidente:** Damos por recibido este consecutivo SEC-CON-2023#3424 del
6 ARESEP y que sea publicado el link, en las páginas y demás redes sociales de la
7 municipalidad. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia
8 Molina Cheves, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría y José Alfredo
9 Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°08-45-2023). ACUERDO UNÁNIME**
10 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

11 **INCISO 06. Consecutivos SEC-CON-2023#3425**

12 **Señor Presidente:** El consecutivo SEC-CON-2023#3425, Oficio ANEP. documento con
13 el número de oficio S.G. 21-25-1887-23, denominado: "VINCULATORIEDAD DE LA
14 OPINIÓN CONSULTIVA OC-27/21 DE LA CORTE INTERAMERICANA DE
15 DERECHOS HUMANOS (CORTE IDH) Y LA ADMISIÓN DE LA ACCIÓN DE
16 INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA LA LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO
17 (N°10.159)."

18 **Señor Presidente:** Nos damos por enterados y lo dispensamos de comisión. Con cinco
19 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Cheves, Austin Sibaja,
20 Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO**
21 **N°09-45-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

22 **INCISO 07. Consecutivos SEC-CON-2023#3426**

23 **Señor Presidente:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3426, Oficio DNE-
24 OF-354-2023 Ministerio de Trabajo. Asunto: Invitación para firma del Convenio de
25 cooperación interinstitucional para la creación de una Unidad de Empleo (UE) del
26 Sistema Nacional de Empleo-SNE.

27 El consecutivo SEC-CON-2023#3426 del Ministerio de Trabajo para la firma de
28 Convenio de Cooperación Interinstitucional para la creación de la Unidad de Empleo
29 Público, lo damos por recibido y lo dispensado comisión, y se lo remitimos a la
30 Administración para que ellos nos emitan algún criterio sobre este tipo.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Cheves, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°10-45-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 08. Consecutivos SEC-CON-2023#3427

Señor Presidente: El consecutivo SEC-CON-2023#3427, Nota de doña Karla Borbón en donde hace entrega de cuatro documentos que tiene que ver con el Convenio Cataratas Pastrana son los siguientes: 1. Nota firmada por esta servidora, solicitando varias aclaraciones al SINAC. 2, Certificación SINAC-ACAT-D-001-2023 que indica que el Sr. Pastrana tiene 3 denuncias judiciales por parte del ACAT por aparente comisión de delitos ambientales, en el Juzgado de Liberia. 3, Constancia de certificado de origen emitida por SINAC del mismo tema. 4, Documento SINAC-ACAT-D177-2023, donde si indica textualmente, en referencia al punto 4 del Convenio en mención, que el funcionario Martín Martínez del ACAT, dicho criterio no es oficial, según informo el señor Martín Martínez él lo hizo en calidad personal y profesional y no en calidad de funcionario público, por lo tanto, no puede considerarse como un criterio de esta institución.

Señor Presidente: Entonces doña Carla el tema sería ¿que usted nos entregue esos esos cuatro documentos hoy?

Señora Karla Borbón: Habla fuera de micrófono.

Señor Presidente: Nosotros respetuosamente doña Carla le vamos a dar el recibido de los documentos, ya algo que esté dentro de la Fiscalía, o los Tribunales nosotros tenemos que tener mucho cuidado como se maneja ese tema, porque no podemos intervenir en esos procesos judiciales, la verdad que nos abstenemos de eso, de esto y de cualquier tema que esté ventilándose ante un tribunal, porque la ley así nos exige, obvio, por el debido proceso, entonces con mucho gusto les recibimos los documentos, téngalo por seguro que los vamos a analizar cada uno de ellos, y yo no sé, ¿cuál proceso es el que usted sugiere? ¿hace la entrega y que quede en acta, que usted hizo la entrega de estos cuatro documentos?

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Señora Karla Borbón: Sí, bueno, la verdad es que a mí me interesa mucho que esos documentos queden consignados, y que haya un conocimiento público, porque me parece muy importante, y muy interesante que sepamos de quienes son nuestros socios y nuestros aliados, yo por ejemplo soy una socia de la de la catarata y voy a seguir siendo una socia incondicional, mientras me lo permitan, a nivel de ayudarles con todo lo que tenga que ver con la ecológica, eso por un lado.

Luego este sí quisiera ver si es posible que ustedes hagan un análisis verdaderamente legal con la ley forestal, que la tengo ahí y que la hemos estado estudiando cuatro personas con muchas calificaciones, y en la ley dice que, ese documento que entregó el señor Martínez debía ser un documento oficial de SINAC, ese documento no es oficial y don Alexander León lo está consignando en esa nota que me está respondiendo, entonces si ese documento no es oficial, el convenio no tiene validez, entonces yo lo que quiero es que tomen nota de lo que les estoy diciendo, porque me parece muy serio y muy preocupante, por transparencia por todo lo que sigamos haciendo, me parece que es importante que se le ponga atención ese tema, y luego probablemente vaya a haber un proceso judicial porque se han obviado varios temas a nivel de impacto ambiental.

Este proyecto no tiene un Plan de Manejo, no tiene un Plan de Gestión, yo lo he pedido innumerables veces, y varias veces se ha dicho en este Concejo que el plan está ahí, el plan no existe, lo que hay es el Máster Plan de la Catarata, que me parece hermoso y maravilloso, que es muy ecoturístico, y los felicito por eso, pero no hay un Plan de Manejo Ambiental, no se hizo un estudio, porque aunque eso sea un sotobosque, la ley dice que después de tres árboles hasta diez que se corten, en la cantidad de dos hectáreas, debe llevarse ese estudio, estudio de suelo, y usted lo había puesto en uno de los documentos que yo leí, en todo el caso Pastrana que he estado leyendo, usted sugería que hubiera un Plan Ambiental, que hubiera un Manejo de Residuos, ahí está consignado, usted pidió que se hiciera un uso racional, y muy cuidadoso de hasta lo que se iba a votar, pero al final no sé por qué, eso no quedó consignado, y me parece que estamos un poquito flojos en ese asunto. Es todo, para no tomar un tiempo que no había pedido.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Señor Presidente: Gracias doña Karla. Nada más para hacer la aclaración y para usted doña Karla, agradecerle de verdad el interés que está mostrando en este tema, nosotros obviamente como concejo lo dijimos una y mil veces, el Plan de Manejo, lo del criterio legal, lo podemos conversar, a título personal, lo podemos conversar, perdón, lo del criterio técnico, porque la persona me lo puede dar en la oficina del SINAC, o en media calle, y sigue siendo un criterio profesional, porque no deja de ser profesional él, por no estar dentro de la oficina del SINAC, es un poquito conversado ese tema, no estoy diciendo que estemos a favor o en contra, incluso con Alexander podemos discernir en la interpretación, no hay ningún problema, con eso es fácil, tal vez aquí el tema es el plan de manejo y el seguimiento que es lo que nosotros más estamos pidiendo, pero yo lo que quiero que le quede bien claro a toda la demás gente, no solo a doña Karla y a todos los demás, como Concejo Municipal, hemos sido lo suficientemente celosos, hemos sido lo suficientemente vehementes, en el tema del criterio técnico, la Regencia Ambiental, el Plan de Manejo y los permisos del SINAC que apliquen para estos casos, pueda ser que no aplique un tema para la tala, pero tiene que aplicar el tema de la movilización, por ejemplo, entonces el SINAC tendrá, perdón, el MINAE tendrá sus requisitos.

El otro gran tema que nosotros pedimos, porque al fin y al cabo nosotros somos el representante de todas las comunidades, nosotros no tenemos el criterio técnico o propio de nosotros aquí, primero debe ser el criterio colectivo, por encima de lo que nosotros pensemos como personas, pero aquí el tema más importante que nosotros estamos poniendo es, la debida fiscalización de los trabajos que se están haciendo por parte de la municipalidad, y eso sí es muy importante, en cuanto al manejo de residuos, en cuanto a todo lo demás, pero eso está bien lo vamos a estudiar doña Karla los cuatro documentos que usted está poniendo.

Muchísimas gracias de nuevo por el interés, como ciudadana que yo creo que en eso deberíamos de imitar este tipo de acciones todos, y lo vamos a dar por recibido, inmediatamente lo vamos a someter a comisión, para que lo analice, no sé si les parece la misma de jurídicos, en este caso por tratarse de un convenio.

1

2 Nosotros podemos pedir un informe del avance hasta hoy, el informe de lo que se ha
3 hecho hasta hoy, indiferentemente del plan.

4 Es más. Yo lo yo lo sugiero de otra manera también. Pidamos ese informe y hagamos
5 una visita nosotros como Concejo, si al fin y al cabo los que pusimos la espalda fuimos
6 nosotros, vamos este viernes, yo me ofrezco.

7 **Reg. Maikel Vargas:** Pero hay que con la parte técnica.

8 **Señor Presidente:** No importa quien sea, pero yo por lo menos, me gustaría ir. Porque
9 es lo más sano, lo más transparente. hagámoslo, cuando usted nos indique y vamos y
10 hacemos la visita nosotros.

11 Ok, entonces damos por recibido de acuerdo al consecutivo SEC-CON-2023#3427,
12 damos por recibido los cuatro documentos que está presentando la señora Carla Borbón
13 y acordamos como concejo, analizar cada uno de estos documentos y realizar una visita
14 al campo, para en primera instancia ver el avance de lo que se está haciendo y ver que se
15 esté cumpliendo lo que realmente está establecido en el en el convenio, y que esta visita
16 sea con los personeros de la municipalidad involucrados en este proceso, o al menos los
17 que indique la administración.

18 Somete a votación:

19 Se da por recibido este consecutivo SEC-CON-2023#3427 de la Señora Karla Borbón
20 (sobre solicitud de nulidad de convenio Carlas Pastrana Municipalidad), y se coordina la
21 visita al sitio. Además, se remiten estos documentos a la Comisión de Asuntos jurídicos
22 del Concejo Municipal.

23 Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Cheves,
24 Austin sibaja, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez.

25 **(ACUERDO N°11-45-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
26 **APROBADO.**

27 **INCISO 09. Consecutivos SEC-CON-2023#3428**

28 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3428, Oficio
29 DVOP-UEC-PRVC-2023-512 MOPT Asunto: Invitación programa de capacitación y
30 acompañamiento legal para “Desarrollar manuales y procesos formativos sobre el marco

1

2 legal de la gestión vial”. En el marco del Segundo Programa de la Red Vial Cantonal del
3 Ministerio de Obras Públicas y Transportes (PRVC-II MOPT/BID), se les invita a
4 sumarse al proceso de capacitación y acompañamiento legal para “Desarrollar manuales
5 y procesos formativos sobre el marco legal de la gestión vial” a los gobiernos locales, el
6 cual estará a cargo de la firma consultora C&C Consultores y Asociados.

7 El programa de capacitación será impartido para todos los Gobiernos Locales y las
8 sesiones se llevarán a cabo por Región, de manera virtual tanto sincrónicas como
9 asincrónicas; las sesiones sincrónicas se impartirán a través de la plataforma Zoom.

10 Dicho proceso de capacitación está compuesto por siete ciclos o módulos. Adjuntan
11 cronograma.

12 **Señor Presidente:** Se da por recibido y dispensado de comisión. Con cinco votos a favor
13 y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Cheves, Austin Sibaja, Maikel
14 Vargas Ulate, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°12-45-**
15 **2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

16 **Reg. Austin Sibaja Perez:** Entonces ya que están los cupos solicitemos que se nos remita
17 toda la información sobre este una vez finalice, para que este Concejo Municipal esté
18 enterado al respecto.

19 **Señor Presidente:** Sí es importante lo que está indicando Austin, si hubieran cambios en
20 la legislación significativos, en cuanto a lo que sea a la normativa que se ha manejado
21 hasta el momento, que no creemos que en realidad venga algo nuevo que se interponga al
22 protocolo, por ejemplo de recepción de calles y ese tipo, pero hay otras situaciones que
23 nos interesan como las invasiones, las expropiaciones, la declaratoria de caminos en
24 desuso, la reactivación de caminos que han sido declarados en desuso, y todos esos
25 procesos que para las comunidades son muy importantes, que nos retroalimenten con ese
26 tipo de temas la administración.

27 Solicitarle a la Administración que nos retroalimente sobre los avances que se están
28 teniendo sobre estos temas y así nosotros como Concejo manejar la información de
29 primera mano también. Lo damos por recibido con esa aclaración que solicita Austin.

30 Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Cheves,

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°13-45-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 10. Consecutivos SEC-CON-2023#3429

Reg. Juan José Núñez: Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3429, Oficio AL-CPESEG-0002-2023 La Comisión Permanente Especial de Seguridad y Narcotráfico, en virtud del Oficio AL- DEST-CO-206-2023 sobre las consultas obligatorias remitido por el Departamento de Servicios Técnicos a esta Comisión, se solicita el criterio de la municipalidad sobre texto del proyecto de Ley Expediente N° 23.781 “REFORMA A LA LEY DE TRÁNSITO POR VÍAS PÚBLICAS TERRESTRES Y SEGURIDAD VIAL, LEY N° 9078 DEL 4 DE OCTUBRE DE 2012, QUE ESTABLECE NUEVOS REQUISITOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL USO DE UN CHALECO RETRORREFLECTIVO CON EL NÚMERO DE PLACA DE LA MOTOCICLETA, QUE MEJORE SU IDENTIFICACIÓN Y LA DE SU CONDUCTOR Y PASAJERO”

Señor Presidente: El consecutivo treinta y cuatro veintinueve es de conocimiento, ya está en los correos de cada uno de nosotros. Lo dispensamos y lo recibimos con cinco votos a favor y cero en contra.

Votan los regidores, Hannia Molina Cheves, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°14-45-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 11. Consecutivos SEC-CON-2023#3430

Reg. Juan José Núñez: Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3430, Oficio MB-ALC-OFI-0441-2023 Alcaldía. Asunto: Presento para su debido análisis y aprobación el Ajuste de la Liquidación Presupuestaria 2022.

Por este medio remito al Concejo Municipal el Ajuste correspondiente de la Liquidación Presupuestaria 2022, con la adición del saldo de los Compromisos Presupuestarios sin ejecutar 2022, según lo dicta el Código Municipal en su artículo N°116: “Los compromisos efectivamente adquiridos que queden pendientes del período que termina

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

pueden liquidarse o reconocerse dentro de un término de seis meses, sin que la autorización deba aparecer en el nuevo presupuesto vigente” (las comillas no son del original).

Superávit General ¢1.410.438.519.11

Superávit Específico ¢1.060.602.738.36

Superávit Libre ¢349.835.780.75

Señor Presidente:

La Señora Alcaldesa Eva Vásquez Vásquez, presenta para análisis y aprobación el Ajuste a la Liquidación Presupuestaria 2022.

Superávit General = ¢ 1.410.438.519.11

Superávit Específico= ¢ 1.060.602.738.36

Superávit Libre= ¢349.835.780.75

Analizado los datos según el detalle del Anexo # 1, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda aprobar el ajuste a la Liquidación Presupuestaria 2022, quedando de la siguiente manera:

1. Aprobar el Superávit por la suma de ¢1.410.438.519.11(mil cuatrocientos diez millones cuatrocientos treinta y ocho mil quinientos diecinueve colones con once céntimos)
2. Aprobar el Superávit Específico por el monto de ¢ 1.060.602.738.36 (mil sesenta millones seiscientos dos mil setecientos treinta y ocho colones con treinta y seis céntimos)
3. Aprobar el Superávit Libre por el monto de ¢349.835.780.75 (trescientos cuarenta y nueve millones ochocientos treinta y cinco mil setecientos ochenta colones con setenta y cinco céntimos)

Lo anterior de conformidad a lo detallado en el Anexo # 1 de la Liquidación Presupuestaria 2022, el cual se desglosa a continuación:

.....
.....
.....

N.º 1
MUNICIPALIDAD DE BAGACES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2022
En colones
RESULTADO DEL PERIODO

	PRESUPUESTO	MONTO DEL PERIODO
INGRESOS DEL PERIODO (Percibidos o Recaudados)	₡4.048.749.602,33	₡3.957.160.263,68
Menos:		
GASTOS EJECUTADOS DEL PERIODO	₡4.048.749.602,33	₡3.137.049.322,53
Gastos ejecutados		₡2.108.754.509,58
Compromisos presupuestarios al 31 de diciembre 2022		₡1.028.294.812,95
RESULTADO DEL PERIODO		₡820.110.941,15
Menos: Saldos con destino específico del periodo		₡613.533.424,62
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT DEL PERIODO		₡206.577.516,54

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

Concepto	Fundamento legal o especial que lo justifica	Artículo que otorga la especificidad	Monto Periodo	Monto superávit específico de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2022 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado Especifico acumulado al cierre 2022
Fondo de Desarrollo Municipal, 8% del IBI, Ley Nº 7509	Ley Nº 7509 y 7552	Art 32	₡0,00	₡416,24	₡416,24
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes: 7509 y 7729	Ley Nº 7509 y 7552	Art 30 y 28	₡2.369.340,64	₡0,00	₡2.369.340,64
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes: 7509 y 7729	Ley Nº 7509 y 7552	Art 1	₡48.854.603,21	₡0,00	₡48.854.603,21
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley Nº 7729	Ley Nº 7729	Art 12	₡1.184.770,62	₡0,00	₡1.184.770,62
Fondo programas deportivos 50% espectáculos públicos	Ley Nº 7729		₡733.171,08	₡12.000,00	₡745.171,08
Fondo programas culturales: 50% espectáculos públicos	Ley Nº 7097-88 y sus reformas		₡733.171,08	₡0,00	₡733.171,08
Comité Cantonal de Deportes	Ley Nº 7794	Art 70	₡8.067.148,13	₡0,00	₡8.067.148,13
Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley Nº9303	Ley Nº9303		₡4.566.964,17	₡0,00	₡4.566.964,17
Federación de Municipalidades de Guanacaste	Ley Nº 7794	Art 100	₡1.174.127,45	₡0,00	₡1.174.127,45
Derechos de estacionamiento y terminales (artículo 9 de la ley Nº3503)	Estatutos de la institución		₡11.663.309,00	₡2.805.281,46	₡14.468.590,46
Ley Nº7788 10% aporte CONAGEBIO	Ley Nº7788	Art 43	₡9.372,42	₡0,00	₡9.372,42
Ley Nº7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	Ley Nº 7788	Art 43	₡59.046,31	₡0,00	₡59.046,31

Acta 45-2023
11-07-2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Ley Nº 7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	Ley Nº 7788	Art 43	€1.086.568,49	€1.980.507,93	€3.067.076,42
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributaria Ley Nº 8114	Ley Nº 8114 - 9329	Art 5 inciso b	€237.518.247,52	€119.717.160,66	€357.235.408,18
Proyectos y programas para la Persona Joven	Ley Nº 8261	Art 26	€3.860.335,00	€17.851.432,27	€21.711.767,27
Fondo Aseo de Vías	Ley Nº 7794	Art 83	€8.699.253,16	€19.166.739,33	€27.865.992,49
Fondo recolección de basura	Ley Nº 7794	Art 83	€73.867.293,75	€250.974,00	€74.118.267,75
Fondo cementerio	Ley Nº 7794	Art 83	€4.363.406,98	€10.347.687,52	€14.711.094,50
Fondo de parques y obras de ornato	Ley Nº 7794	Art 83	€17.768.323,09	€16.923.852,29	€34.692.175,38
Fondo servicio de mercado	Ley Nº 7794	Art 83	€546.000,50	€7.709.694,51	€8.255.695,01
Saldo de partidas específicas	Ley Nº 7755	Art 1	€0,00	€74.086.365,89	€74.086.365,89
Saldo transferencias Anexo-5 transferencias	Ley Nº 9385		€0,00	€48.406.016,00	€48.406.016,00
Impuesto a personas que salen del país por aeropuertos Ley Nº 9156	Ley Nº 9156	Transitorio 3	€22.333.353,00	€31.335.735,60	€53.669.088,60
Derechos entrada a instalaciones recreativas, Culturales y Deportivas	Estatutos de la institución		€127.148.317,42	€80.717.486,59	€207.865.804,01
Fondo Patrimonio Histórico			€0,00	€18.918,49	€18.918,49
Fondo de la niñez y la adolescencia			€0,00	€6.615,98	€6.615,98
Otro superávit específico (Diferencia con Contabilidad ingresos 2020)			€0,00	€1.763.032,38	€1.763.032,38
Obras movilidad peatonal	Ley Nº 9976	Art 22	€24.427.301,60	€0,00	€24.427.301,60
3% Emergencias cantonales años anteriores	Ley Nº 8488	Art 46	€0,00	€13.969.396,61	€13.969.396,61
Recursos provenientes Venta Chatarra	Donación de RECOPE		€12.500.000,00	€0,00	€12.500.000,00
TOTAL			€613.533.424,62	€447.069.313,75	€1.060.602.738,36

SUPERÁVIT LIBRE:

Monio Período	Monio superávit libre de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2022 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado libre acumulado al cierre 2022
€206.577.516,54	€143.258.264,21	€349.835.780,75

Eva Vásquez Vásquez
Nombre del Alcalde Municipal

Natalia Jiménez Ruiz
Nombre funcionario responsable proceso de liquidación presupuestaria

Fecha
6/7/2023

EVA VÁSQUEZ VÁSQUEZ (FIRMA)

Firma
NATALIA JIMENEZ RUIZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por NATALIA JIMENEZ RUIZ (FIRMA)
Fecha: 2023.07.07 09:42:11 -0500

Quedando la aprobación y la dispensa de comisión. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Cheves, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°15-45-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Señor Presidente: Bueno vamos a seguir con la sesión, lamentablemente no se presentó la gente de ASAPARI, este Concejo con muchísimo gusto les habíamos abierto la audiencia y seguimos estando a la orden para el día que lo consideren necesario pues aquí

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

estamos. Damos por anulada la audiencia para hoy, vamos a continuar con la sesión ya de forma normal.

ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

No tenemos

ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES

No tenemos

ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS Y MOCIONES.

ASUNTOS VARIOS

1. Asunto Varios: Reg. Regidor Maikel Núñez. Tema: Rotulo de la Fortuna, por la Unión.

Regidor Maikel Núñez: Gracias José, buenas compañeros y compañeras, un tema era, no sé, Giselle está por acá, lo de rótulo de la Fortuna, ahí por la Unión, que efectivamente vi, pero no sé si ya para hoy, es que pasé muy rápido, no logré ver, si siempre está mal o no, tal vez doña Eva sabe, porque uno de los de los soportes del rótulo, de la Fortuna que está por la Unión, perdió un soporte, entonces sí, entonces para para enterarlo, Giselle nos informó hace unos días, yo lo verifiqué; sin embargo hoy, pase por ahí y no logré ver si ya había sido reparado o sino, entonces sí quisiera tal vez que se lleve la inquietud para que tal vez con los compañeros ahí puedan verificar.

Señor Presidente: El acuerdo sería solicitarle a la Administración que, a la mayor brevedad posible, por un tema de que está expuesto para el vandalismo por los materiales desprendidos, y si no se ha realizado que se realice a la mayor brevedad posible una inspección al rótulo de la Fortuna, ubicado en el Cruce de la Unión, porque se desprendieron algunos materiales que daban el arriostre o el soporte al rótulo, y que sea reparado a la mayor brevedad posible. Cinco votos a favor y cero en contra.

Votan los regidores, Hannia Molina Cheves, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°16-45-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

2. Asunto Varios: Reg. Regidor Maikel Núñez. Tema: Contenedores SINAC.

Regidor Maikel Núñez: Gracias y lo otro sería, no sé si alguien lo tiene ahora en asuntos varios, o doña Eva quizás en el espacio que tenga, nos pueda indicar cómo va el tema de los contenedores de para el SINAC, como una versión oficial verdad.

Y lo otro compañeros no sé, a mí me parece importante que llamemos a una audiencia de la gente del SINAC, para ver cuáles son los pasos a seguir, porque yo lo que no quisiera es que esto se quede estancado ahí, o ver cómo va el tema de la solicitud de personal a otras instituciones, que se iban a solicitar, claro también sería bueno que puedan venir todos los interesados, pero que el SINAC vengan, porque yo creo y aquí vamos a coincidir todos, porque realmente este ha sido un proyecto cantonal prioritario para este Concejo y ojalá, y yo creo que soñar es bueno, nos podamos retirar con ese parque ya abierto, ya materializado, entonces yo creo que es importante que sigamos o pidamos esa audiencia, José y compañeros y compañeros gracias.

Señor Presidente: Ok, entonces bueno yo quería contarles algo que ya yo estuve hablando con Alexander y lo tenía ahí en el asunto varios. Entonces ahora al final.

3. Asunto Varios: sindico Bernal Maroto Núñez. Tema: Socialización en Guayabo

Síndico Bernal Maroto: Bueno yo traigo aquí varios puntitos ayer se hizo la socialización en Guayabo, hubo varios temas ahí controversiales, como siempre ellos llevaron sus puntos y casi que inamovibles, pero bueno entre todos los temas también se dio lo que fue el escenario la compra de maquinaria, yo aquí lo he pedido, y lo vuelvo a pedir hoy, pedir el análisis financiero de los tres escenarios que se presente, pero con números, porque aquí en la sesión que lo hicieron ella lo dijo muy rápido y yo no vi números, no vi números para poder también analizarlo, entonces me dijo que lo tienen, entonces que nos lo remitan o por lo menos que me lo hagan llegar, yo quiero verlo, que me llegue, porque nada más dicen sí llegó, pero yo no lo he visto, ayer Jose fue uno que fue claro en decir que, aquí a este concejo no nos ha llegado.

También pedí ya una vez, y quiero volver a pedir el análisis técnico de la niveladora, ayer dijeron, no funciona, pero ya se había aquí y no nos ha llegado ese criterio técnico, ese análisis que se le hizo a esa niveladora.

1

2 Tengo también que pedir el criterio técnico utilizado para el puntaje de los caminos, por
3 lo menos que me digan los diez caminos de mi distrito de Mogote, que salen con el puntaje
4 más alto, yo quisiera verlo, porque socialización va a seguir habiendo cada año, y tengo
5 que estar enterado, esté de donde esté, aunque sea en el pueblo, soy ciudadano y me
6 gustaría estar enterado de esos de esos puntajes.

7 **4. Asunto Varios: sindico Bernal Maroto Núñez. Tema: Garantía del equipo de**
8 **sonido.**

9 **Síndico Bernal Maroto:** Y último un tema aparte de eso es esto la garantía que tenemos
10 cámaras, micrófonos, ¡Cómo es posible que tuvimos un equipo de tantos millones y nada
11 más nos digan que son los cables!, ¡No!. Si están mal puestos, por un movimiento no se
12 puede aflojar un cable, ustedes ven, los que tienen equipos de sonido que hasta el
13 micrófono andan jalando para todos lados y no se va como esto, entonces pidamos esa
14 garantía antes de que antes de que se venza, porque diay, vamos a dejar algo muy caro y
15 no va a funcionar. Gracias.

16 **Señor Presidente:** Yo con respecto a este tema nada más quiero ampliar un segundito,
17 vamos a ver y con el respeto que me merece, no está hoy, pero me merece todo mi respeto,
18 Raymond como funcionario, como compañero, me parece una excelente persona, pero
19 nosotros no ocupamos el criterio de Raymond, ni que Raymond sea el que manipule los
20 equipos para darnos su recomendación, es del vendedor, del que vendió los equipos, el
21 que me debe decir a mí que es lo que está pasando, porque si Raymond me dice, no
22 mueva las cajitas, porque se desconecta el cable del micrófono, es una recomendación de
23 Raymond interna y sigue siendo de muy buena, posiblemente muy confiable de su criterio
24 y muy de todo, pero Raymond no fue el que vendió el equipo, y si está en garantía tiene
25 que repararlo, porque a no ser que nosotros hayamos puesto en el cartel, que ocupábamos
26 cajitas para que no se movieran ni tres centímetros de donde se colocaron, y que así está
27 en el cartel, que lo dudo mucho, entonces ahora sí yo basado en el cartel, yo sí puedo
28 decir se está cumpliendo o no se está cumpliendo, pero o sea Raymond muy buena gente
29 y todo, nos quiso solucionar el problema, pero él vino a revisar los equipos, cuidado si no
30 hasta no estamos perdiendo la garantía por esa acción, es que yo ocupo que sea el.....

1

2vendedor el que me venga a revisarlo y a decir si está o no está cumpliendo con lo
3 que vendió, y con lo que él firmó en la oferta que hizo por la venta de este equipo de
4 sonido.

5 Entonces yo solicitaría que nos indiquen, si no está en garantía, y si la garantía era de
6 tres meses, y si así se fue, y nadie pudo atajar el cartel, y se fue por tres meses.

7 ¿Qué tiene este equipo? ¿Tres meses? Más, seis meses, es que no ser una condición, pero
8 no puede ser una condición para que funcione un equipo de sonido de este precio y de
9 esta magnitud.

10 Entonces la solicitud que yo haría, complementando con lo que dice Bernal, es de que
11 nos indiquen si la garantía rige aún, y que venga el vendedor y nos haga el análisis.

12 Mi recomendación es que solicitemos vía acuerdo que se haga una revisión con el
13 proveedor, si está dentro de la vigencia de la garantía, para que eh se haga una revisión y
14 se dé el diagnóstico y los pasos, o sea cual es el criterio técnico, y el diagnóstico de esta
15 revisión que estaría haciendo el proveedor para el tema del sonido, porque siguen dando
16 problemas algunos micrófonos.

17 Lo que no nos parece en primera instancia es que nos digan que no se puede mover la
18 curul. ¿Les parece compañeros?

19 Solicitar esta visita del Proveedor, para que nos remita de verdad el diagnóstico técnico
20 sobre este tema. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia

21 Molina Cheves, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría y José Alfredo

22 Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°17-45-2023). ACUERDO UNÁNIME**

23 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

24 **5. Asunto Varios: Reg. Maikel Vargas. Tema: Socialización**

25 **Reg. Maikel Vargas:** Es que Bernal cito dos temas y el otro fue lo de la socialización a
26 Guayabo, y yo quisiera aprovechar para mencionar, bueno, por ejemplo, en Fortuna
27 estuvo también, y vea, aquí hay varias cosas que hay que tomar en cuenta, yo se los dije
28 ese día en Fortuna, a Cristina, Orlando, a Yendri; uno entiende que hay cosas que ellos
29 no manejan, digamos los presupuestos, pues, ya están establecidos, no alcanzan, son no
30 sé, seiscientos kilómetros, un cantón muy grande en red vial y todo lo demás, pero yo

1
2 quisiera traer una recomendación que ese día, mucha gente quería saber, no sé si pasó en
3 Guayabo, en Río Naranjo, en Bagaces y es lo siguiente, la socialización se dio con
4 respecto a la ley ochenta y uno catorce, entonces las personas que estaban fuera de esos
5 proyectos que estaban plasmados y aprobados, entonces ellos decían, bueno entonces la
6 calle que nosotros traemos definitivamente no se va a intervenir, eso es lo que
7 entendemos, entonces la respuesta era, *“no porque con recursos propios administrativos*
8 *puede ser que la vayamos a intervenir”*, yo creería importante, para que lo tomen en
9 cuenta para la próxima socialización es que, también debería darse un informe, o una
10 proyección, de cuáles son las posibles calles de los distritos que están tomando en cuenta
11 para con los recursos propios o los fondos propios de la administración van a intervenir,
12 porque al final lo que mencionaba era que estaban con el rezago de lo que se ha reportado
13 a Comisión Nacional de Emergencia desde el dos mil veintidós, pero siempre queda como
14 ese sin sabor, yo sé que el trabajo que estoy mencionando es muy grande y que tiene que
15 plantearse con cuantos recursos hay, y las emergencias que puedan salir sobre la marcha,
16 pero por lo menos una proyección o cuáles son esas esos objetivos, o esas calles metas o
17 rutas metas que se tienen para esos distritos con los dineros propios de la administración.
18 Entonces yo sí quisiera con todo el respeto para los compañeros que ellos ahí hacen lo
19 que pueden, de acuerdo a los recursos que tienen, que ojalá puedan hacer ese ejercicio
20 para la próxima socialización, porque la gente si hizo mucha esa observación y estaba
21 deseando que sí, aunque estaban fuera la ochenta y uno catorce, que tal vez se tuviera la
22 proyección de si se tenía en mente con los recursos propios de la administración.
23 Entonces como una solicitud, por lo menos la respuesta de ellos era, que si habían algunas
24 calles que se podían intervenir con la maquinaria propia y los recursos propios, entonces
25 tal vez eso. Muchas gracias.

26 **Señora Alcaldesa:** Vea, eh creo que es importante aclarar, creo que aquí hay como una
27 confusión, hay una cuenta de caminos en la administración que no tienen recursos, que
28 es de bienes inmuebles y apenas alcanza para ir pagando salarios y todos los gastos
29 administrativos, no existe dinero en la cuenta de la administración para caminos, lo que
30 se habla es que se va a atender con la parte Operativa de la Unidad Técnica.

1

2 Entonces yo con Bernal difiero un poquito en algo, de que, no es en ¿qué condiciones está
3 esa niveladora?, es que tenemos que tener otra niveladora, que esa no está muy bendita,
4 pero hay que tener dos frentes de trabajo, y se los dije aquí, porque si no tenemos dos
5 frentes de trabajo, ¿Qué pasa?, en el momento de una emergencia queda todo el cantón
6 descubierto, entonces, ¿Qué pasaría si en un momento falla esta niveladora que es la
7 única que hay?, nos quedaríamos paralizados.

8 Entonces, la parte operativa, yo siempre digo, alquiler de la niveladora es muy caro, la
9 niveladora se puede utilizar prácticamente todos los días y alquilar otra maquinaria para
10 completar un frente, es más que viable, pero si sería bueno que ellos hayan numeritos
11 claros, porque el IFAM ya hizo una propuesta de financiamiento, está también la opción
12 de alquilar, que para maquinaria que no es muy cara, pues es una buena opción en un
13 momento de emergencia, además hay un presupuesto de la Comisión Municipal de
14 Emergencia, que podría ser maquinaria en tiempos de que haya que atender situaciones
15 de emergencia.

16 Y la otra que es la compra con presupuesto de la ochenta y uno catorce, e ir comprando
17 poco a poco maquinaria, que es muy cara alquilarla. Sí es cierto que es importante que se
18 aclaren esos puntos, pero sí les digo, yo considero que comprar la niveladora es urgente.
19 Porque se jode esa que está en alitas de cucaracha, es decir, puede ser que como dice
20 Bernal, se puede arreglar y todo, pero la idea no es desecharla, es tener otro frente de
21 trabajo.

22 Entonces más bien, en el momento en que esa falle, por A, o por B, se mete a un taller,
23 mientras se repara quedamos sin nada,

24 En realidad, ponernos de acuerdo todos al final porque es buscar el bien para que podamos
25 atender, yo siempre defiendo a las zonas rurales, porque como dijo Maikel, esto y esto es
26 para proyectos, ¿y los demás?, y lo peor es que siempre son las zonas rurales donde hay
27 que sacar siempre productos agrícolas y todo eso, y ¿dónde está eso?, en las zonas rurales.
28 Entonces el hecho de tener dos frentes de trabajo es para no dejar que desprotegido a
29 ninguna comunidad.

30

1

2 Sí, se analizó lo de la niveladora, que los intereses casi son demasiado caros, pero podría
3 ser que se compre la niveladora, y que se vaya viendo en el transcurso de este año la
4 posibilidad de hacer un préstamo con el IFAM también.

5 **Reg. Giselle Chavarría:** Bueno buenas tardes, comparto con Bernal y bueno con José
6 Alfredo algo hablamos del tema de la socialización de ayer de Guayabo, me agradó ver
7 tantos vecinos, llegaron cómo ciento cincuenta o algo así, porque las hojas de firma se
8 terminaron.

9 Pero los vecinos se fueron muy decepcionados y desilusionados ¿Por qué?, porque bueno
10 yo en un momento metí la cuchara y aclaré que los recursos de la ochenta y uno catorce
11 eran los recursos que se financian con el impuesto al combustible, yo creo doña Eva que
12 no siempre los vecinos entienden toda esa normativa, nosotros ya la comprendemos
13 porque ya tenemos tres años de estar acá, pero cuando yo el primer día aquí, yo no sabía
14 nada, entonces sugiero que las personas que van a la socialización, no den por sentado
15 que todos los vecinos entienden las leyes y entienden de dónde vienen los recursos,
16 porque Yendri lo dijo muy bien, para cada vecino el camino más importante es el de su
17 comunidad, es el que transita él todos los días, pero el tema de entender el índice de
18 viabilidad, el tema de entender, porque voy a usar un ejemplo que ayer todo mundo iba
19 muy bravo, en Pueblo Nuevo se inició un proyecto de asfaltado, pero ¿Qué pasa?, que se
20 pone pueblo nuevo, pero Pueblo Nuevo desde las cantinas de Guayabo hasta El Salto en
21 San Jorge, lo ponen como Pueblo Nuevo, entonces pareciera que tenemos seis años de
22 estarle dando recursos a Pueblo Nuevo, pero es porque se ha tomado un trayecto, bastante
23 extenso para asfaltar, en donde el invierno ha afectado mucho y ya hay un trayecto que
24 se le puso la base y está como la Giganta destrozado. Entonces ¿qué paso?, que ese
25 trayecto como de ochocientos metros, un kilómetro, se echó a la basura, y a mí me dolía,
26 y yo me sentía como muy mal, porque yo soy de Pueblo Nuevo, pero está Limonal que
27 un día de estos va a ser la romería, que hay unas cuestas que ya se deterioraron
28 enormemente, ellos esperan que ojalá vayamos con maquinaria a pasarle ahí algo, pero
29 yo me quedo callada, porque ni siquiera podemos decir lleven la niveladora, porque la
30 niveladora todos sabemos en las condiciones en que está.

1

2 Y ¿Qué pasa?, lo más grave doña Eva, es que nunca se habló claro en decir, en Guayabo,
3 porque fue donde estuve, que este año dos mil veinticuatro, que es lo que se está
4 socializando, se planeaba comprar la niveladora, en Guayabo eso no se dijo. El tema lo
5 abordó el papá de Bernal, Bernal Maroto papá, de una forma también bastante grotesca,
6 porque probablemente él sabía de la niveladora, pero los funcionarios nunca lo tocaron,
7 nunca lo tocaron el tema.

8 Yo hice mis números, y dije en el dos mil veintitrés fueron ciento ochenta y dos millones
9 setecientos setenta y cinco mil colones, lo que se asignó a Guayabo, en el dos mil
10 veinticuatro se están asignando ciento cuarenta y seis doscientos cuarenta mil, entonces
11 yo dije seguro ahí ya dedujeron la niveladora, pero nunca claro.

12 Entonces este ¿Qué es lo que pasa?, los vecinos se fueron pensando que en un año más,
13 a pesar de que siempre nos escudamos en la compra de maquinaria, no se está planeando
14 comprar, según mis datos sí, pero que es el problema, volvemos a lo mismo, la
15 comunicación, y después, sí fue evidente que algunos funcionarios municipales que
16 estaban ahí se molestaban con ciertos comentarios.

17 Entonces este el pueblo no quiere escuchar eso, que el funcionario está bravo, el pueblo
18 quiere escuchar soluciones, y no solo cuatro proyectos ¿Por qué?, porque ya hay cuatro
19 proyectos, para ellos totalmente claro, es insuficiente, entonces en este sentido sería
20 importante, por acuerdo, que se venga y se explique bien el tema de la compra de
21 maquinaria, porque a nosotros en Junta Vial sí nos lo han explicado, pero tampoco se nos
22 ha dicho si al final se iba a incluir la compra de maquinaria o no, yo fui a la última reunión
23 de Junta Vial y ese tema no se abordó tan claramente, se ha hablado, se han presentado,
24 pero no ha quedado en acuerdo de Junta Vial, me explico doña Eva, en las reuniones de
25 Junta Vial nos presentaron, cuánto se ha invertido, cómo está la maquinaria, que
26 probablemente una parte se iba a alquilar, qué otra se iba a comprar, pero a ciencia cierta
27 cuál es la propuesta, no, ayer en Guayabo al pueblo no se le socializó ninguna propuesta.
28 Entonces estamos cayendo en el mismo error de hace un año, en Guayabo no quedó
29 socializado eso, más bien las personas se fueron pensando que doña Eva no ha dado el
30 paso para comprar maquinaria.

1

2 Y por ejemplo ese camino José de Limonal, y las romerías que van a haber en Limonal,
3 sí sería muy importante que se atienda, ahí van abuelitas, chiquitos, papás, doña Marjorie
4 y yo, abuelitas, o sea los vecinos siempre dicen y ¿Qué hace la municipalidad? Y ahí
5 dijeron ¿Qué hace doña Eva?

6 **Señora Alcaldesa:** Sí, vea, son criterios técnicos, me había quedado claro de que eso se
7 había aprobado ya, en Junta Vial quisiera ver si no está el acuerdo, revisarlo, porque eso
8 se habló demasiado, eso de comprar la niveladora, desde el año pasado, y desde que se
9 empezó a hablar del presupuesto, se habló de incluir la niveladora, por eso me extraña
10 que todavía no haya quedado claro; sin embargo, yo estoy de acuerdo y eso no se ha
11 cuestionado que no se compre este año, lo que pasa es que si no da clara la información,
12 y la comunicación no es asertiva, pues vamos a seguir, no somos directos para hablar,
13 porque al final el problema es que como decía la compañera Yendri, “para cada uno su
14 calle es la más importante”, tenemos seiscientos kilómetros de caminos en Bagaces, no
15 podemos resolverle a todo el mundo, en el mismo momento, y con una niveladora, ¡por
16 Dios! ¿Qué vamos a hacer con una niveladora con seiscientos kilómetros de camino?, eso
17 es lo único que les digo.

18 Y yo he tenido claro que la socialización era incluyendo la niveladora, y además lo que
19 se planteó en proyectos, incluyen los proyectos de cada distrito y la compra de la
20 niveladora, yo no sé por qué.

21 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Ok, resulta que doña Eva ahorita toca el tema de que no
22 se puede trabajar en todos los pueblos, sin embargo, yo pienso, que sí se puede, y con un
23 poquito que se le haga a cada pueblo, ya el pueblo queda contento, como un confitito que
24 se le dé, ya queda contento, pero resulta que se le pregunta, bueno yo les pregunto a ellas,
25 a todos los muchachas que están ahí en la Unidad Técnica, ¿cuánto porcentaje tenemos
26 los pueblos con maquinaria municipal?, y dicen que ya se consumió todo en Bagaces,
27 porque la prioridad era Bagaces, porque era donde estaba la emergencia, eso fue la
28 respuesta que me dieron, ¿Sí o no doña Eva?, esa es la respuesta que me han dado siempre,
29 o sea allá también tenemos, no son emergencias con índice de viabilidad tal vez con un
30 porcentaje grandísimo, pero yo creo que sí podemos ver que hacemos un poquito, por

1

2 ejemplo con Santa Fe, que dicen que tienen ese camino barrido y llegaron a pedir
3 soluciones, y le dicen, “*no hay nada que hacer*”, ¿Cómo se le va a contestar a una
4 persona, no hay nada que hacer?.

5 Yo lo que saqué de la mano, ahí les dije, llamen mil veces al novecientos once y digan
6 que tienen una emergencia, porque si no está en esa línea del novecientos once, no va a
7 ser intervenido Santa Fe, esa fue la respuesta que le dieron ellas, bueno Cristina que estaba
8 al frente. Entonces, ¿Cómo quedan las personas?, totalmente desinfladas, como
9 impotentes, sin ayuda, si es uno el que puede ayudarles.

10 ¿Ahora quien ahora podrá defenderme? decía el señor, digamos ahí.

11 Se quedaron tristes porque no le dieron una solución, entonces lo que yo le dije al señor
12 fue llamen mil veces al novecientos once, para que queden ahí en esa lista de prioridad
13 de emergencia, o qué sé yo, lo mismo estamos con el camino a los Rodríguez, ya llovió,
14 va seguir lloviendo, y no se está dando una respuesta a eso.

15 ¿Por qué?, porque la emergencia según eso, está en Bagaces, y que todos los recursos
16 con maquinaria municipal ya hay para nosotros, se gastó todo aquí, está bien, es
17 emergencia, y tenemos que ayudarle al que más necesita, pero podemos hacer un
18 equilibrio, y ver para los otros distritos doña Eva, yo les he dicho a ellas eso en la Unidad
19 Técnica, que veamos un poquito, que se le puede hacer a los otros, no solo aquí.

20 Si la maquinaria se va a comprar, ¿vamos a comprar una niveladora para que esté solo
21 aquí en Bagaces? No, no se vale, nosotros también queremos que nos pongan la ayudita
22 allá en los distritos, o sea si vamos a aportar, que nos retribuyan un poquito con esa
23 maquinaria, pero resulta que ahorita si no damos en lo poquito, no damos en lo mucho, si
24 ahorita no nos están ayudando, cuando estén la niveladora va a seguir Bagaces en
25 emergencia. Entonces eso es lo que hay que ver un poquito, porque resulta que los pueblos
26 están necesitando de ayuda y este camino a Santa Fe es una emergencia, ellos necesitan
27 por lo menos el camino y lo mínimo que piden ayuda, pero lo máximo, es el vado que
28 está ahí, que ellos indican que está quebrado, o sea que ahí carros no pasan, ni en seco,
29 digamos, que está todo este reventado, entonces no sé, que se haga algo con maquinaria
30 municipal. Muchas gracias.

1

2 **Señora Alcaldesa:** Es totalmente razonable lo que dice Marjorie, pero hay que entender
3 que se fue corriendo porque había que arreglar los vados del Limonal, ¿recuerdan?
4 Fuimos a la Juanita, y la cuesta de San Jorge, que también urgía porque en cualquier
5 momento se volcaba el camión de la basura, que podía tener consecuencias.

6 Pero en ese momento se había sacado material de los tajos de la municipalidad, de la ahí
7 de la finca La Garrapata, con una pala, que habían dado trecientas horas de maquinaria la
8 Comisión Nacional de Emergencia, ese material lo están repartiendo todavía en Pijije.
9 Pero por eso les digo yo, ustedes vean el aporte de esa nivel ahora más del cincuenta por
10 ciento hay que aportarlo Bagaces, va proporcionalmente, son es casi un sesenta por ciento
11 creo, entonces lógicamente que casi un frente de trabajo tiene que estar en Guayabo y en
12 Fortuna y en Río Naranjo, que es menos, mucho menos de la mitad de Bagaces, entonces
13 estaría un frente aquí y otro frente allá, solo así vamos a poder, no hay manera, no hay
14 manera.

15 Y usted tiene la razón, si podemos ver cómo se saca unos días, porque el problema es que
16 yo sé que a todos les urge, como, por ejemplo, Santa Fe.

17 Yo estoy totalmente de acuerdo, pero tenemos que resolver que haya por lo menos una
18 niveladora más, yo creo, y se deja un contrato de alquiler de maquinaria por demanda,
19 que podamos alquilar inmediatamente y eso completaría, pero esa es la propuesta que yo
20 le voy a pedir a los de la Unidad Técnica que vengan a traer aquí, lo que pidió Bernal.

21 Sí pero que venga otra vez, porque parece que no quedó claro que se va a comprar la
22 niveladora.

23 **Reg. Giselle Chavarría:** Es que el Guayabo no se lo dijo.

24 **Señora Alcaldesa:** Desde el año pasado se hizo mal el proceso.

25 **Reg. María Esther Carranza:** Voy a aportar algo de la comunidad de Santa Fe, que
26 fueron bastantes personas a la socialización en Fortuna y se fueron muy decepcionados,
27 tristes, y dijeron que ellos ya no creían en la municipalidad, ni en la Unidad Técnica,
28 porque ellos tienen un problema muy grande con ese puente, al llegar al puente, al vado
29 ahí, ellos necesitan que se les arregle, inclusive dijeron que, por qué no se les donaban
30 esas vigas que están sobre el río Cuipilapa, para ellos ver que podían hacer, porque la

1
2 ingeniera les dijo que no, que era muy fácil, que dieran la vuelta desde Santa Fe a salir
3 por Montano, ¿y el gasto de gasolina?, y ¿esa gran vuelta?.

4 Entonces las personas se fueron muy, muy molestas, y creo que nosotros tenemos que
5 darles respuestas, son pueblos, aunque estén alejados, pero viven personas ahí.

6 **Regidor Maikel Vargas:** De hecho, José, otra recomendación que yo hice, no sé si pasó
7 en Guayabo, en Río Naranjo, o en Bagaces, ellos dijeron que lo estaban haciendo, pero
8 que era un proceso lento, y es que a todas las personas que han hecho solicitudes y que
9 estaban fuera dentro de esos cuatro proyectos que llevaban, que había que responderles,
10 que su proyecto no había clasificado, que había quedado de último, ¿Por qué razón?, y lo
11 dije, quiero aclararlo acá y quiero decirlo, y Doña Eva, ya sabe que eso es verdad, por el
12 tema del barrio Los Chachalacos, allá bueno en el barrio Los Barqueros, porque se ha
13 conversado, y tengo tres años desde estar acá, y hablar de esta calle, hay una persona ahí
14 en silla de ruedas, un adulto de noventa y cinco años, y una niña que está en cama siempre,
15 tiene un problema, y en este barrio que tiene como cuarenta años o más de existir allí, y
16 nunca se ha podido intervenir, entonces yo les decía a ellos, si usted a un barrio como
17 este, que tiene estas características (y ahí estaba la gente del barrio), no están en esa
18 pizarra, por lo menos lo que hay responderles, porque no se va a intervenir, para que ellos
19 busquen el mecanismo que ellos verán.

20 Y vamos a ver, ahí está la Sala, o la Defensoría, y no es nada en contra de la
21 municipalidad, porque la municipalidad no tiene el presupuesto y no está, pero también
22 es un derecho de las personas buscar los otros medios para que su problema se solucione,
23 para que el señor que está en silla de ruedas, para que la madre de familia que su hija está
24 en cama, desde siempre, y para que el señor de casi cien años pueda transitar, pueda por
25 medio de la Sala, por medio de la Defensoría de los Habitantes que sea una prioridad.
26 Entonces también yo solicité ese día, que por favor a las personas que no están allí en
27 esos cuatro proyectos, se les responda, porque no se va a atender su calle, y yo creo que
28 eso es muy importante, no sé si en Bagaces, en Río Naranjo, en Guayabo se va a dar eso,
29 se dio, pero ellos sí se comprometieron, me dijeron que tardaba mucho tiempo, que era

30

1
2 un proceso muy lento, pero sí se comprometieron a responder a cada una de esas personas
3 que hicieron una solicitud y yo creo que eso es importante, gracias.

4 **Síndica Marjorie Rodríguez:** En reunión de Unidad Técnica allá en la Junta Vial,
5 cuando nos dieron esos proyectos con criterio técnico, yo les indiqué de ese proyecto del
6 Barrio Los Chachalacos, bueno ahí, del Barrio Los Barquero y el camino que da al puente,
7 que nunca nos puso la Comisión de Emergencias, el de San Pedro, que se cayó y pusieron
8 otro, y ese no lo pusieron, bueno esa es una queja que quería decirles nada más; pero este
9 camino yo se los indique a ellas, que hicieran lo que hicieran incluyeran ese proyecto,
10 entonces llegan allá, diay claro, los muchachos, la gente, los vecinos de ese camino,
11 venían a escuchar eso, y eso no se mencionó.

12 Entonces le dije a ellas, a Cristina, recuerden que yo les dije que se incluyera este
13 caminito, son quinientos metros, agárrenlo de donde sea, pero que ese camino quede
14 hecho este este año, con este con este presupuesto, no sé redúzcanle a uno, redúzcanle a
15 otro, incluyan ese ese caminito ahí, porque de verdad que urge para esa gente, pero yo se
16 los indiqué a ella anteriormente, y cuando vengo y presentan eso y no está ese camino,
17 yo perdón, pero se les dijo que lo incluyeran, porque lo dejaron por fuera, o sea no lo
18 anotaron, y llegan ahí, claro, la gente pega el brinco inmediatamente. Entonces, que nos
19 ayuden en eso, por favor. Gracias.

20 **Regidora Giselle Chavarría:** Doña Eva es que reiterar, es demasiado incómodo, porque
21 muchas veces la gente dice es que yo pago mi impuesto, pero ya nosotros estando aquí
22 conocemos la historia, pero las personas no la conocen.

23 Después el tema de esa socialización, o sea yo siento, honestamente y ya escuchándolos
24 a todos, no hemos sido claros en la socialización, y el objetivo de la socialización es, que
25 el pueblo se entere, y que se entere con claridad, entonces me da mucha pena, pero
26 deberíamos pedir que vuelvan a ir y explicar las cosas, porque la compra de maquinaria
27 en Guayabo, no se tocó si en Fortuna, y en Río Naranjo, y en Bagaces no se hizo.

28 **Regidora Heidi Ordoñez:** La duda que nos quedó fue que, Río Naranjo tenía setenta y
29 seis millones, pero no sabemos de ahí nos van a rebajar de la maquinaria.

30

1

2 **Regidora Giselle Chavarría:** Es que eso fue lo que no se explicó, en Guayabo se puso
3 ciento cuarenta y seis millones doscientos cuarenta mil.

4 **Señor Presidente:** Treinta y seis millones menos que el año anterior.

5 **Regidora Giselle Chavarría:** Se puso dieciocho punto veintiocho por ciento, nada más.
6 Concluya usted ¿Qué fue lo que pasó?, yo creo que una socialización es, poner el monto
7 total del presupuesto, tanto porcentaje le toca a Bagaces, tanto porcentaje le toca a todos
8 los distritos, la propuesta comprar maquinaria, queda tanto por distribuir, recursos del
9 ochenta y uno catorce, recursos propios, miren ciudadanos, no hay plata, no creemos una
10 falsa expectativa, en decirle sí, eso lo atendemos con maquinaria municipal, y la
11 maquinaria municipal no funciona y no tenemos lastre. ¿Entonces?

12 **Señor Presidente:** Reiterar sobre lo mismo, yo si quiero decir algo muy puntual, aparte
13 de todo esto, no hemos recibido el análisis financiero de parte de la administración para
14 los diferentes escenarios en relación a la adquisición de maquinaria integral, no en
15 relación a que nos vengán proponer a comprar una niveladora, sino que nos digan, por
16 ejemplo, y alguien puede decir, pero ¿Cuál es el escenario que usted pide?, es muy
17 sencillo, si yo armo uno, o dos frentes de trabajo, ocupo una o dos niveladoras, ocupo una
18 o dos vagonetas, un back hoe, una compactadora, eso me cuesta quinientos millones de
19 colones, financiado a diez, doce, quince años plazo, eso me da una mensualidad con
20 amortización y todo, de sesenta millones de colones, un segundo, doña Eva, entonces,
21 ahora sí, yo con eso puedo decir, ya tengo un análisis para decir, compremos la
22 maquinaria y afectamos a cada distrito en los próximos diez años con diez, ocho, doce
23 millones de colones, y no con treinta y seis para comprar una sola niveladora y no
24 solucionar el problema, porque una niveladora en este momento, no lo soluciona,
25 entonces, le quitamos treinta y seis millones, que me imagino que son treinta y seis, de
26 entre Guayabo y Fortuna, que son setenta millones, porque ustedes fueron treinta y tres,
27 son setenta millones, y diez de Río Naranjo que le hayan quitado, son ochenta millones,
28 como los tres distritos de allá, como representamos el cincuenta por ciento, digamos que
29 los otros ochenta millones los pone la municipalidad, entonces son ciento sesenta millones

30

1

2 que estamos quitándole a las comunidades, sean de Bagaces, o sean de donde sean, para
3 no solucionar el problema.

4 **Señora Alcaldesa:** Se jode esa niveladora, a ver que van a hacer.

5 **Regidora Giselle Chavarría:** Es que pasamos el verano varados.

6 **Señor Presidente:** Doña Eva, que es lo que hemos hecho toda la vida, si solo eso ha
7 existido.

8 **Señora Alcaldesa:** Sí por eso.

9 **Señor Presidente:** O sea, no es una amenaza, para mí eso no es una amenaza, porque
10 toda la vida se ha jodido.

11 **Señora Alcaldesa:** Por eso estamos como estamos.

12 **Señor Presidente:** El problema es que aquí no nos han venido a presentar ese análisis
13 financiero de la compra de la maquinaria de forma integral, que nos digan, ocupamos
14 cuatrocientos millones, el IFAN nos financia, es tanto por mes a doce años, a quince años,
15 a diez años, y esa va a ser la amortización, y el pago, y va a salir de cada uno de los
16 distritos de forma porcentual y significa tanto; ahora sí, nosotros decimos ya con esto, nos
17 echamos al río, compramos, abrimos dos frentes de trabajo nuevos.

18 **Regidora Giselle Chavarría:** Presenta a los vecinos.

19 **Señor Presidente:** Claro, pero ¿Cómo nos van a decir que ya presentaron?, y brava nos
20 dijo Cristina, en la pura cara, anoche, a los del Concejo que estábamos ahí, sin haber ni
21 siquiera tocado el tema, en la introducción que hizo ella, de una vez nos dijo, que una de
22 las cosas que le impedían a ellos avanzar en la ejecución de los procesos, era que el
23 concejo no le había aprobaba la compra de maquinaria.

24 **Regidora Giselle Chavarría:** Eso dijo.

25 **Señor Presidente:** Pero sin haber empezado el tema, solo la introducción, que una de las
26 cosas con las que ellos tenían que luchar para poder avanzar en la atención de los caminos
27 vecinales, era que el concejo no le aprobaba la compra de la maquinaria, entonces puta,
28 ¡Como se va a quedar uno callado ante eso!, si hemos pedido mil veces ese análisis, no
29 que me vengán a decir, que ya me hicieron la propuesta porque van a comprar una
30 niveladora, sino que hagamos el análisis técnico y financiero, ¿ que también doña Eva y

1
2 demás y los que están en la Junta Vial, lo demás componentes de un análisis de un
3 proyecto son importantes también, no solo el análisis no solo el criterio técnico debe
4 prevalecer a la hora de tomar una decisión, porque también tiene que prevalecer el criterio
5 técnico, el legal, el social, el ambiental, hay un montón de criterios que tienen que estar
6 también alineados tomar una decisión, pero aquí nos dicen a nosotros en la socialización,
7 prácticamente no tienen nada que aportar ustedes, porque ya está el criterio técnico, y
8 todos los demás criterios, el criterio estratégico, el criterio de oportunidad, el financiero,
9 el legal, el ambiental, el social, o sea entonces, ¿Qué nos dicen? , ignorantes a nosotros,
10 o sea, no opine usted, porque si usted no es técnico, no puede opinar, y no, y no, o sea ahí
11 es donde yo me enojo, y me enojé anoche, y lo reconozco, hice mal, posiblemente hice
12 muy con enojarme, pero yo no me puedo quedar callado ante esas situaciones.
13 Y vea estoy seguro de que a Fortuna le pasó igual, estoy seguro que a Río Naranjo, y a
14 Bagaces le va a pasar lo mismo.
15 Solo en Guayabo, el distrito de Mogote tiene nueve centros de población, nueve centros
16 de población, cómo yo le voy a decir, y me alegro mucho, porque también es una zona
17 muy crítica por la condición del suelo y de todo de Pueblo Nuevo, que es un suampo, y
18 San Jorge, ese tema, en Pueblo Nuevo, pero nos alegramos que este tema se atienda, y no
19 alcanza para atenderlo, por las condiciones del suelo, pero a los otros, ocho o siete centros
20 de población, donde hay que sacar producción, donde hay que sacar adultos, estudiantes,
21 adultos mayores, y todo eso, les decimos, para usted no hay ochenta y uno catorce, y para
22 usted no hay presupuesto de fondos, entonces, ¿o sea, en que queda la población?, es muy
23 fácil que ahora digan, en tiempos de política los discursos sobran, no esto no es de
24 discursos, esto es que hay veinte mil matas de sandía sembradas en Montano, y si esta
25 carajada se arrecia un temporal, no tienen como sacarla, es que hay tanta producción de
26 limón, es que hay tanto queso, ese camino los Rodríguez, donde Ronald Jiménez, vea si
27 no se arregla eso, no pueden sacar la leche, o tendrán que pasarla con baldes por el río
28 crecido, porque no hay paso, los estudiantes, los adultos.
29 O sea, es que esta gente de la Unidad Técnica, de verdad, de verdad, con el perdón, como
30 personas, porque yo los aprecio mucho, pero es que tenemos que ponernos, no solo, cómo

1

2 van a llegar de una vez a la defensiva, a la propuesta que salga, decirles que no, porque
3 no somos técnicos para para participar en el análisis, porque ya está el criterio técnico,
4 porque ya nos regimos por normas, y porque ya usted no ha podido opinar, no podemos,
5 y mucho menos decir en primera instancia, que es que el Concejo no le aprueba compra
6 de maquinaria.

7 Oiga, la primera vez que salió, fue el año pasado, y así se lo hice saber anoche, fue el año
8 pasado, quitar sin socializar, quitar todo para comprar todo de contado y bailarse el
9 presupuesto de los distritos, que era que fue lo que se opusieron los distritos con toda la
10 razón, y ahora, queremos ver otros escenarios, tenemos todo el derecho de ver otros
11 escenarios. Y ahora viene el presupuesto del dos mil veinticuatro, y ahí es donde vamos
12 a ver si de verdad hay compra de niveladora o hay compra de maquinaria que solucione
13 un poco este problema, si hay formación de los frentes de trabajo, y si de verdad tenemos
14 vía presupuesto, los mecanismos de contratación de personal, de operación, y de
15 inspección, para saber si de verdad estamos en capacidad, pero que nos presenten eso, es
16 que no puede ser que no nos digan nada, y de una vez de entrada Cristina diga, que es que
17 el Concejo no le aprueba la compra de la maquinaria.

18 **Regidora Hannia Molina:** Ok. Entonces tomemos un acuerdo, volvamos a hacer la
19 solicitud.

20 **Regidora Giselle Chavarría:** Es que yo le decía a José.

21 **Señora Alcaldesa:** Sí mejor, porque seguimos hablando.

22 **Síndico Javier Chaverri:** Gracias José, es con el mismo tema, escuchando a doña
23 Marjorie, escuchando a Giselle, que son parte de la Junta Vial Cantonal, y que no les
24 hicieron caso, o sea no escucharon las sugerencias, aquí en Bagaces yo lo dije, al otro día
25 que fue un lunes, el martes había sesión, aquí está en el acta que se aprobó hoy, donde yo
26 dije que me sentía muy decepcionado en la forma, porque al final y al cabo, yo usé
27 palabras como que aquí no hubo socialización, aquí lo que hubo fue imposición, porque
28 me dio mucha vergüenza con todos los presidentes de todas las comunidades del distrito
29 primero de Bagaces, de las Asociaciones de Desarrollo, todos con sus cartitas de solicitud
30 para mejoras en caminos, y no, lo que se hizo fue exposición, aquí sí se habló de la compra

1

2 de la maquinaria, pero que lo que sobraba era para eso, lo que estaba ya ahí, aquel día
3 usted explicó que eso era una propuesta, sugerencias.

4 Giselle, yo entiendo por socialización que es que entre todas las comunidades
5 representadas del distrito en esa reunión, entre todos formen los posibles proyectos a
6 intervenir, de que esa situación, de que tienen enfermos, tienen agricultura, la gente de
7 Montano no puede sacar agricultura, Cofradía, la gente de Pijije, tiene muchos enfermos
8 de cáncer y insuficiencia renal, pero por la valorización, no sé cómo es que se llama esta,
9 el Índice de Gestión Social que es lo que da valor al camino posible a intervenir, pues no
10 se puede intervenir.

11 Entonces ellos dicen que compremos maquinaria para con la maquinaria poder intervenir
12 esos caminos donde la ley no alcanza, pero ¿y los proyectos? y ¿las solicitudes de cada
13 comunidad?, que es lo que yo entiendo que es, se acuerda este año y se ejecuta el
14 siguiente, pero, y hasta la fecha no he recibido el acuerdo que yo he solicitado en dos
15 ocasiones, de los proyectos a ejecutar, en ejecución, y los ejecutados, que mi idea era,
16 decirle a las comunidades, compañeros ya esto está ejecutado, esto se va a ejecutar y eso
17 está en ejecución, de ahí entonces ellos se valieron para decir que, de las notas que venían
18 una gran cantidad, el ochenta por ciento estaba en ejecución.

19 Si lo hubiéramos sabido y se lo decimos a las comunidades, ellos traen, que era mi idea,
20 con solicitar ese acuerdo, que hasta la fecha no me ha llegado. Gracias, señor presidente.

21 Y esta desilusión que se llevan los vecinos, de que ellos van a la socialización esperando
22 escuchar, que se va a intervenir la calle X, y ni siquiera lo mencionan, no es frustrante.

23 Gracias, señor presidente.

24 **Síndico Bernal Maroto:** Bueno ya José tocó muchos de los puntos que ya había
25 apuntado, pero ese criterio que ellos usan, sí debieron de explicar también, porque solo
26 allá explicaron que el criterio era porque ya habían empezado un proyecto no se puede
27 dejar caer, así lo dijo Orlando, no explicó por índices y por nada, dijo que era porque ya
28 en Pueblo Nuevo se había empezado y había que seguir, seiscientos metros este año,
29 seiscientos metros cada año, hasta terminar no sé cuantos kilómetros, entonces todos los
30 vecinos dijeron, y lo de nosotros en Limonal, se empezaron unos puentes, unas cunetas,

1
2 no se continuó, y esas son las formas que hay que también explicar, cuál es el criterio que
3 ellos usan, porque es muy fácil decirle a los vecinos nada más eso, pero no explicar ese
4 criterio, como decían ahora ustedes compañeros, la gente no está para saberlo desde un
5 principio, de que es la ochenta y uno catorce, y es la ley y así nada más porque digan un
6 artículo, los vecinos hay que explicarles, todos estamos aprendiendo aquí, igual las
7 socializaciones otros años yo las alababa más, llegábamos, metíamos todos los caminos,
8 hacíamos el inventario y ellos después daban el índice, pero la gente se iba contenta,
9 porque decían bueno por lo menos se lo llevaron ahí y le nos van a dar un índice y se daba
10 una respuesta, yo más de una vez mandé una respuesta Jorge, a otros lados a decirles,
11 señores quedaron de quinto o de sexto, y no entró, no alcanzó el dinero, pero era diferente
12 a esta vez que sí fue impositiva, y a como ustedes dijeron, estos criterios de maquinaria
13 ni siquiera fueron explicados, si era una socialización está muy mal hecha y si se vuelve
14 a hacer, me gustaría que todo esto también se le volviera a explicar al pueblo, con esos
15 detalles, porque esa es la socialización. Gracias.

16 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Lo que yo quería aportar es que cuando nos reunimos y
17 cuando nos dijeron de este criterio técnico, se nos dijo que era que ellos iban a dar una
18 sugerencia con criterio técnico, muy bien, ellos son los profesionales, o sea así está
19 establecido porque ellos son los profesionales de la Unidad Técnica, pero no se vale llegar
20 a imponer a las comunidades, no así no, el pueblo no trabaja así, el pueblo si usted le
21 exige, ellos le van a exigir más a usted, porque no están en la posibilidad de que se les
22 deje de lado, y que se les diga usted no va a ser escuchado, eso tenemos que tener mucho
23 cuidado con los compañeros que van a socializar esta este tipo de negociación con los
24 pueblos, porque resulta que al final de cuentas, esto no funciona con ellas, porque digo
25 ellas, porque son solo mujeres las que tenemos, bueno y Orlando, perdón.

26 Entonces hay que tener mucho cuidado con esto, porque el pueblo como dice Bernal,
27 anteriormente era mejor que se oyeron, se lleva todo lo que quiere el pueblo, y al final de
28 cuentas, con criterio técnico se les dice, estos y estos, pero posiblemente el próximo año
29 se les haga eso, pero resulta que ahora ni eso, ya todo mundo se fue casi llorando, porque
30 se les dijo, o sea casi que le dijeron, por ejemplo, en Fortuna casi que le dijeron, no es que

1

2 el camino la Giganta, sí o sí, el camino a Río Perdido, sí o sí, el camino y los demás hasta
3 cuando Dios quiera, o hasta que se termine ¿Y cuándo se va a terminar el camino de la
4 Giganta?

5 Que en Cuipilapa se va a corregir lo que está bueno, se va a echar material sobre donde
6 está bueno, pero que los huecos van a seguir ahí, entonces que expliquen mejor, porque
7 yo no entiendo que el camino a la Giganta va a quedar con los mismos huecos, o sea que
8 expliquen, por favor, porque no está claro para la gente y la gente no quiere oír que no se
9 les va a prestar ayuda.

10 **Señora Alcaldesa:** Vea compañeros, yo les doy la razón en el sentido de que si es cierto,
11 yo no sé, ellos tienen que ir como más ordenados a explicar, bueno, eso lo hicieron en
12 Río Naranjo, qué se está ejecutando, ya se concluyeron todos los compromisos
13 presupuestarios que nunca se ha logrado, se lograron concluir más de veinte proyectos,
14 ahora antes del treinta de junio, también se ejecutando los proyectos de este año ya y sigue
15 el bacheo de todo de Guayabo y de Bagaces que está dentro del proyecto, que esperemos
16 que se resuelva todo ese problema de.

17 Pero sí les voy a decir algo, quizás se considera que hacer una propuesta técnica es
18 importante, sin embargo, la gente tiene que decir, no, a mí no me parece esto, creo que a
19 nosotros nos urge más esto, pero la gente tiene que hablarlo también, no, pero la gente
20 tiene que hablarlo. Dijeron que no, así.

21 **Regidora Giselle Chavarría:** Es que no les dieron la oportunidad de hablar.

22 **Señora Eva Vásquez:** Y otra cosa les voy a decir, para que para que no se desanimen
23 tanto, la gente que ha hablado, la gente que habló una en Río Naranjo dijeron, las calles
24 de Bagaces está mejor, que Liberia, que Upala, que Cañas, porque veamos la parte
25 positiva también, porque nosotros tenemos relativamente bastantes calles en buen estado,
26 hablando de Río Naranjo, Río Naranjo es uno de los que tienen más calles buenas,
27 entonces la gente de Upala vive inconforme, porque ellos tienen las calles malas, entonces
28 veamos también aparte porque al final hay un esfuerzo de todos y yo creo que es una
29 buena intención, pero tal vez no lo hicieron de la mejor manera en el sentido de dejar a la
30 gente hablar, porque todo mundo quiere sentirse participe, y que al final pueda expresar

1

2 las necesidades de cada comunidad, eso es lógico, pero podemos retomar ese tema en la
3 Junta Vial este martes, para ver digamos hay que mejorar, ya que al final no se hicieron
4 las cosas también, pero hay que ver como uno se resuelve para mejorarlas.

5 **Señor Presidente:** El acuerdo lo vamos a tomar en ese sentido, en que se presente ante
6 este Concejo Municipal un estudio financiero dos o tres escenarios para la compra de
7 maquinaria: Los dos o tres escenarios serían compra de la maquinaria para frentes de
8 trabajo integrales, que hablemos de, no sé ellos nos dirán que tipo de maquinaria requiere
9 un frente de trabajo, integral que incluya niveladora, compactadora, y no sé si un back
10 hoe, no importa, si eso vale seiscientos millones, preséntenlo con esos números, pero a la
11 par de ese propuesta integral, venga el análisis financiero, que diga bajo el esquema de
12 financiamiento, bajo este esquema de financiamiento a quince años plazo, tendríamos que
13 pagar una mensualidad total de, tanto, lo que equivaldría a que por año cada distrito de
14 tanto, y nosotros ya tenemos un parámetro para tomar decisiones.

15 Que nos digan, bueno, puede ser mixto también, compramos tres equipos, los más caros
16 y alquilamos los restantes, bueno, que nos presenten ese ese escenario mixto, con una o
17 dos alternativas de plazo, una doce, y otra quince, una diez, y otra quince, para nosotros
18 tener criterios para tomar acuerdos, pero es que eso es lo que yo digo que no ha llegado
19 aquí, yo no recuerdo haberlo visto aquí, y es lo que hemos pedido, porque nosotros
20 tenemos que tomar decisiones con un sustento numérico legal.

21 **Regidora Giselle Chavarría:** Sí, es que un criterio técnico es un técnico.

22 **Señor Presidente:** O sea también existe esa otra parte que no la conocemos.

23 **Regidor Luis Enoc Barrantes:** Buenas noches, compañeros, creo me parece como otras
24 veces se han hecho aquí algunos años atrás, el Concejo debería de tener de IFAM, cuánto
25 cuesta la maquinaria que quiere, en qué forma, cuánto es el tiempo que les va a dar, y qué
26 es lo que se tiene que pagar tener el financiamiento de IFAM, ¿ya dio el criterio cuánto
27 costaba la maquinaria?

28 **Señora Alcaldesa:** Ah sí ya hay un avalúo de todo.

29 **Regidor Luis Enoc Barrantes:** Ah de lo que había, ¿pero de lo que se va a comprar?.

30 **Señora Alcaldesa:** Pero podemos decirle a Ingrid que venga.

1

2 **Regidor Luis Enoc Barrantes:** Para que ellos cuando vengan, ustedes tengan como
3 decirles, aquí tenemos una oferta IFAM, que nos da tanta maquinaria, tantas piezas y
4 cuesta tanto, y tanto se va a pagar, y tanto se puede pagar, y como se puede pagar, que no
5 importa que le rebajen a los distritos, pero que ya tengan cómo hacerlo, pero ustedes no
6 tienen cómo hacerlo, o sea nosotros no tenemos como decirle, nosotros tenemos este
7 proyecto y lo vamos a comprar, porque eso se puede, aquí se aquí se compró este nivel
8 de niveladoras, dos vagonetas, dos back hoe que había comprado hace muchos años, y se
9 sacaron avante, hasta llegó el sacerdote ahí, trajeron toda la maquinaria para que le hiciera
10 la bendición ahí en el parque.

11 Y hablar con IFAM, que tenga el presupuesto de cuánto cuesta la maquinaria y qué clase
12 de maquinaria también, porque ellos tienen toda esa posibilidad, y le bajan más recursos,
13 porque el IFAM compra más barato que toda cualquier otra empresa, yo diría que deben
14 de tener todo eso también.

15 **Señor Presidente:** Ok, está buena la sugerencia de don Luis, que de una vez nosotros
16 tengamos, yo estoy seguro que alguien del IFAM vendría a esa audiencia, tranquilamente
17 a analizar los escenarios.

18 **Señor Presidente:** Ok, compañeros, entonces el acuerdo sería:

19 Solicitarle a la Administración que vengan a una audiencia, a una sesión extraordinaria,
20 yo diría sesión extraordinaria, no audiencia, de acuerdo a la disponibilidad de fecha que
21 maneje la Secretaria del Concejo y a la mayor brevedad posible, incluso antes de que se
22 inicie el periodo de formulación presupuestaria para el próximo año, que se venga
23 presentar al Concejo Municipal los diferentes escenarios para la compra de maquinaria,
24 que incluiría, compra integral o con formación integral de frentes de trabajo, comprando
25 el total de la maquinaria o de forma mixta, mientras se va avanzando con otros proyectos,
26 y a un futuro tal vez se pueda completar al cien por ciento la compra como tal. Que venga
27 la Administración a hacernos ese análisis financiero, o que venga a presentarnos el
28 análisis financiero de cada uno de esos escenarios, y nosotros poder tener un mayor
29 criterio para tomar acuerdos sobre este tema.

30

1

2 Que esta sesión extraordinaria sea la mayor brevedad posible de acuerdo, a la
3 disponibilidad de fechas que maneja Marianela.

4 Lo dispensamos y lo aprobamos en esos términos con cinco votos a favor y cero en contra.

5 Que de acuerdo con la disponibilidad de fechas. Que venga a presentar los análisis
6 financieros Votan los regidores, Hannia Molina Cheves, Austin Sibaja, Maikel Vargas
7 Ulate, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°18-45-2023).**

8 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

9 Pero sí es importante, Marianela, que le demos la prioridad a esta situación porque viene
10 la formulación presupuestaria del dos mil veinticuatro, y no vamos a tener un tema
11 atravesado ahí y nosotros atrasando el presupuesto, hasta podemos tener un problema de
12 improbación del presupuesto, si queremos este análisis, comprometiendo la fechas de
13 aprobación del presupuesto, tenemos que tener mucho cuidado con ese tema, porque ya
14 viene esa otra parte.

15 **6. Asunto Varios: Reg. José Alfredo Jiménez. Tema: Apertura del parque**
16 **Miravalles.**

17 **Señor Presidente:** Yo solo quiero informar, para ir cerrando, que hoy se recibieron los
18 contenedores, el SINAC al final en conjunto con el ICE y yo representando al Concejo,
19 tomamos el acuerdo de que no se iban a almacenar en Guayabo, donde la Asociación de
20 Desarrollo había indicado, porque el ICE tenía los montacargas trabajando en actividades
21 de mantenimiento, se le hacía muy difícil sacarlos de esa actividad, y la verdad que fue la
22 al final la mejor alternativa, porque va a estar resguardado en un plantel del ICE, con
23 guarda, con todo asunto, y ellos se encargaron de la descarga de la carga allá en Pailas.
24 Entonces ya están los dos contenedores ahí, ahora yo hablé con Alexander en la tarde, y
25 él lo que me dice es que ahora lo que sigue es una reunión, es una reunión con los actores
26 de, no del convenio, Alexander me lo dijo en estas palabras, no del convenio, sino del
27 proceso de apertura del parque, que para ese proceso de apertura, vamos a utilizar los
28 quince millones que esta municipalidad está aportándole a través de la Asociación de
29 Desarrollo de Fortuna, entonces lo que se está planteando en primera instancia, es que, y
30 yo se lo pedí, y es una petitoria mía, de que tenemos que definir el plan de inversión de

1
2 esos quince millones, porque no es que vamos a ir a decirle, de un día para otro, ocupamos
3 pagar cuatro peones, deme quince mil colones, ocupamos pagar la pintura de estas
4 estacas, deme doscientos mil colones. No, no, no, o sea para Fortuna, para la Asociación
5 de Desarrollo de Fortuna, debe saber que del primero de agosto al quince de octubre por
6 poner un ejemplo, se van a hacer los senderos, se van a se van a requerir la compra de los
7 materiales para la adecuación de los contenedores, que estos requieren seis millones de
8 colones, que millón y medio para la conformación de los senderos auxiliares, que para
9 reforzar el tema de las barandas, que yo le pedía a Alexander, las barandas en este
10 momento usted va subiendo y le queda la caída al río, pero quedan unos espacios así,
11 peligrosísimo, ahí un señor, un chiquito se resbala, y no hay nada que lo detenga de que
12 vaya a caer al vacío.

13 Entonces bueno ese plan de inversión que estamos pidiendo es, precisamente para que la
14 Asociación de Desarrollo de Fortuna pueda prepararse con tiempo para esos pagos, y
15 pueda cumplir con los procesos interno para poder hacer este tipo de pagos, me imagino
16 que si va a pedir tres proformas, me imagino que si va a pedir que sea a través del SICOP,
17 si va a hacer compras directas, ustedes definirán cómo se hace, pero para eso necesitamos
18 el plan de inversiones, para que no vaya a ser, no podemos ir a pedir plata de un día para
19 otro, no, o sea, eso le dije yo al SINAC, a Alexander, , usted no nos puede decir que se
20 ocupan un millón de colones para el viernes, y si es un proceso de compra, y hay que todo
21 un proceso interno de la Asociación para para comprar, hay que tener un plan de inversión
22 previo y definir ese plan de inversión con el SINAC, las Asociaciones de Desarrollo y la
23 Cámara de Turismo, sugiero yo a esos, para el proceso de apertura por el lado de Cabro
24 Muco, que para mí y ahí me dice doña Eva si yo estoy equivocado, que la naturaleza de
25 estos quince millones que se está donando por parte de nosotros, es para ese sector, yo no
26 vería que nosotros estemos metiendo maquinaria ya para abrir otros sectores, para para
27 subir al volcán por ejemplo. Entonces bueno ahí cada uno de ellos irá indicando cuando
28 les mejor esta reunión.

29 **Señor Presidente:** De acuerdo a la disponibilidad de fechas que tenga la Secretaría del
30 Concejo se programe a la mayor brevedad posible una sesión extraordinaria, con

1

2 ...representantes del SINAC, y aprovechamos de una vez que esté la Asociación de
3 Desarrollo de Fortuna, la de Guayabo y la Cámara que representa toda la zona de la altura,
4 para que se empiece desde ya a establecer la hoja de ruta de los pasos a seguir de aquí en
5 adelante, y el Plan de Inversión, y Río Naranjo también de una vez, porque no quiere
6 decir que no participen o no de este tema, sino tiene que ser integral, pero principalmente
7 como municipalidad nos interesa que se empiece a establecer el Plan de Inversión de los
8 quince millones que ya están aprobado por este Concejo, y que en cualquier momento
9 puede venir la aprobación de la Contraloría del Presupuesto Extraordinario N°01-2023,
10 entonces que nos avise Marianela a la mayor brevedad. Que se programe esta sesión a la
11 mayor brevedad posible. Con cinco votos a favor y cero en contra.

12 Que venga a presentar los análisis financieros Votan los regidores, Hannia Molina Cheves,
13 Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez.

14 **(ACUERDO N°19-45-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
15 **APROBADO.**

16 **ARTÍCULO IX. INFORMES Y CONSULTAS A LA ALCALDÍA.**

17 **1. Tema: Presupuesto N°0-2023**

18 **Señora Alcaldesa:** Compañeros y compañeras vea lo que urge es que manden los
19 pequeñitos de partida específica y hay tiempo hasta el viernes, la idea es pasárselo el
20 viernes a Natalia para que lo preparen para el martes, o sino para el momento que esté,
21 pero no se les olvide, por favor para mandar esto.

22 **2. Tema: Reprogramación sesión extraordinaria con la Ministra y Viceministra de**
23 **Cultura.**

24 **Señor Presidente:** Para sesión extraordinaria programada para el 20 de julio, que era con
25 la Viceministra de Cultura, doña Vera Vargas, nosotros vamos a solicitar que se traslade
26 esa sesión, basados en dos aspectos, primero que también nos gustaría, por lo que
27 representa para para la provincia y para el cantón que estuviera doña Nayuribe y el Gestor
28 Cultural de la Municipalidad, entonces para cuando esas dos personas puedan acompañar
29 a doña Vera, que nos indiquen y con mucho gusto programamos la sesión, por lo tanto,
30 de momento queda sin efecto la convocatoria del 20 de julio para la Viceministra del

1

2 Ministerio de Cultura, Juventud, y Deportes. Y lo dejamos de una vez en firme para que
3 se proceda a comunicarlo mañana mismo. Con cinco votos a favor y cero en contra.

4 Hannia Molina Cheves, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría y José
5 Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°20-45-2023). ACUERDO UNÁNIME**
6 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. EN FIRME**

7 **3. Tema: Programación sesión extraordinaria con la Unidad Técnica de Gestión**

8 **Vial.**

9 **Señor Presidente:** Vamos a hacer la convocatoria tal y como lo dijimos en el último
10 acuerdo de asuntos varios para la Unidad Técnica, para que presente los diferentes
11 escenarios para la compra de maquinaria, tal y como se dijo en el último acuerdo, para el
12 veinte de julio, a las cinco y treinta. Doña Eva, de una vez queda para queda oficial la
13 convocatoria para este jueves en ocho, para la Administración, para la presentación de los
14 diferentes escenarios para la compra de maquinaria. Se vota la aprobación y la firmeza
15 del acuerdo. Cinco votos a favor y cero en contra.

16 Hannia Molina Cheves, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría y José
17 Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°21-45-2023). ACUERDO UNÁNIME**
18 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. EN FIRME**

19 Ok, compañeros, entonces sin más que tratar al ser las ocho y diez de la noche se da por
20 finalizada la sesión ordinaria número cuarenta y cinco, correspondiente a hoy martes once
21 de julio del dos mil veintitrés.

22 Buenas noches. Ocho y diez. Muchas gracias.

23 **FINALIZA LA SESIÓN NUMERO CUARENTA Y UN TRES MIL VEINTITRES,**
24 **CORRESPONDIENTE A HOY MARTES VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS**
25 **MIL VEINTITRÉS, AL SER LAS VEINTE HORAS CON DIEZ MINUTOS (8:10).**

26

27

28

29 **Marianela Arias León.**

José Alfredo Jiménez Sánchez.

30 **Secretaría del Concejo Municipal**

Presidente Municipal